

МІНІСТЕРСТВО ОСВІТИ І НАУКИ УКРАЇНИ  
ЗАПОРІЗЬКИЙ НАЦІОНАЛЬНИЙ УНІВЕРСИТЕТ

**КУЛЬТУРА УСНОГО МОВЛЕННЯ  
З ДРУГОЇ ІНОЗЕМНОЇ МОВИ  
(ІСПАНСЬКОЇ)**

Навчально-методичний посібник  
для здобувачів ступеня вищої освіти магістра  
спеціальності «Філологія» освітньо-професійних  
програм «Мова і література (англійська)», «Переклад (англійський)»

Затверджено  
Вченою радою ЗНУ  
Протокол № від

Запоріжжя  
2025

УДК 811.134.2'271(075.8)  
К194

Каніболоцька О.А., Шовкопляс Ю.О. Культура усного мовлення з другої іноземної мови (іспанської) : навчально-методичний посібник для здобувачів ступеня вищої освіти магістра спеціальності «Філологія» освітньо-професійних програм «Мова і література (англійська)», «Переклад (англійський)». Запоріжжя : Запорізький національний університет, 2025. 84 с.

Навчально-методичне видання розроблено для забезпечення студентів факультету іноземної філології необхідними матеріалами, що сприяють активному розвитку усного іншомовного мовлення іспанською мовою. Видання орієнтоване на формування іншомовної комунікативної компетентності здобувачів ступеня магістра вищої освіти. Основним призначенням видання є розвиток комунікативних умінь усного мовлення, збагачення тематичного словникового запасу, розширення соціолінгвістичної компетенції студентів. Перевагою запропонованого навчально-методичного видання є виклад необхідного для студентів практичного писемного матеріалу, що максимально оптимізує процес розвитку іншомовного усного мовлення. Посібник укладено відповідно до силабусу дисципліни «Культура усного мовлення з другої іноземної мови (іспанської)» для здобувачів ступеня вищої освіти магістра.

Структура розділів уніфікована і включає сучасні інформативні автентичні тексти, комплекс мовних і мовленнєвих вправ та завдань, спрямованих на розширення активного тематичного словника і формування комунікативних умінь усного мовлення.

Посібник розраховано на студентів-магістрів денної та заочної форм здобуття освіти факультету іноземної філології, які навчаються за освітньо-професійними програмами «Мова і література (англійська)», «Переклад (англійський)».

Рецензент *О.В. Телкова, канд. філ. наук, доцент,  
в.о.завідувача кафедри романської філології та  
перекладу*

Відповідальний за випуск *О.А. Каніболоцька, д.пед.н., проф., завідувач  
кафедри викладання другої іноземної мови*

## CONTENIDO

<b>ВСТУП</b> .....	4
<b>Capítulo 1. La lengua española y las culturas hispánicas</b> .....	6
Tema 1.1 Las lenguas que se hablan en España. ....	6
Tema 1.2 ¿Español o castellano? .....	10
Tema 1.3 El español en el mundo y su distribución. ....	13
Tema 1.4 La evolución y la influencia del espanglish.....	17
Tema 1.5 El concepto de Hispanidad: convergencia histórica y cultural. ....	22
Tema 1.6 Los símbolos de España.....	25
Tema 1.7 España, una cultura de referencia internacional.....	28
Tema 1.8 España, tercer país del mundo con más patrimonio mundial de la UNESCO.....	31
<b>Capítulo 2. Norma y variación lingüística en el español actual</b> .....	34
Tema 2.1 Lenguaje culto, coloquial o vulgar. ....	34
Tema 2.2 Las formas de tratamiento. El voseo. ....	37
Tema 2.3 Los dos apellidos hispánicos.....	40
Tema 2.4 Apelativos típicos en España.....	43
Tema 2.5 La jerga en español. ....	52
Tema 2.6 Palabras tabú y los eufemismos. ....	56
<b>Capítulo 3. El arte de comunicar en español en el ámbito profesional</b> .....	60
Tema 3.1. Hablando por teléfono en español. ....	60
Tema 3.2 Cómo hablar de ti mismo/a en la entrevista de trabajo. ....	66
Tema 3.3 Consejos y trucos para participar en un debate. ....	72
<b>ВИКОРИСТАНА ЛІТЕРАТУРА</b> .....	76
<b>РЕКОМЕНДОВАНА ЛІТЕРАТУРА</b> .....	76
<b>ДОДАТКИ</b> .....	77

## ВСТУП

Основна мета навчально-методичного видання – подальший розвиток комунікативних умінь усного мовлення, розширення соціолінгвістичної компетенції, збагачення тематичного словникового запасу студентів завдяки виконанню усних завдань різного характеру та ситуативного спрямовування. Метою навчальної дисципліни «Культура усного мовлення з другої іноземної мови (іспанської)» є формування та вдосконалення іншомовної усної комунікативної компетенції студентами-магістрами (говоріння: монологічне, діалогічне), яка включає оволодіння усними формами та кліше, змістом і формою іспаномовного говоріння. Навчання іншомовного говоріння як засобу спілкування спрямовано на розвиток умінь передавати за допомогою усного коду мови, що вивчається, смислової інформації. Цей курс передбачає оволодіння студентами вміннями продукувати усне висловлення, враховуючі всі його особливості.

Завдання, які вирішуються при навчанні усного мовлення, пов'язані зі створенням умов для оволодіння змістом навчання усного мовлення. Ці знання включають формування у студентів необхідних графічних автоматизмів, мовленнєвих навичок і умінь формулювати думку відповідно до усного стилю та у відповідності з цілями, завданнями спілкування із урахуванням адресата, розширення знань і світогляду, оволодіння культурою та інтелектуальною готовністю створювати зміст усного твору іспанською мовою, формування автентичних уявлень про предметний зміст, мовний стиль і відповідну форму усного / розмовного тексту. Дисципліна «Культура усного мовлення з другої іноземної мови (іспанської)» спрямована на формування комунікативної компетенції в усному мовленні й тісно пов'язана з усіма дисциплінами, на основі яких вивчається друга іноземна мова (іспанська), оскільки комунікативна компетенція в усному мовленні (говоріння) є однією з базових компетенцій для успішного засвоєння цих дисциплін. Окрім того, у наш час з'являється все більше можливостей завдяки електронним засобам спілкування.

Відповідно до силабусу дисципліни «Культура усного мовлення з другої іноземної мови (іспанської)» для здобувачів ступеня вищої освіти магістра основними завданнями курсу є:

- сформувати у студентів відповідну базу знань для вільного користування іспанською мовою у професійних, наукових та інших цілях;
- забезпечити володіння чотирма видами мовленнєвої діяльності на відповідному рівні;
- на базі синтаксичних, семантичних і фонетичних правил і закономірностей іспанської мови та соціокультурних знань і умінь здійснювати іншомовну комунікацію;
- застосовувати культурологічну інформацію у професійній діяльності та використовувати власний досвід оволодіння іншомовним мовленням у викладацькій діяльності;

- демонструвати впевненість і позитивну мотивацію у користуванні іспанською мовою;

- усвідомлювати важливість і необхідність оволодіння всіма чотирма видами мовленнєвої діяльності.

Використання навчально-методичного посібника *сприятиме*:

– збагаченню словникового ділового запасу студентів шляхом засвоєння тематичних мовних блоків спеціальної лексики;

– формуванню навичок самостійного читання інформативних автентичних текстів з писемного мовлення з метою вилучення найважливішої інформації;

– розвитку навичок та умінь монологічного висловлювання у письмовій формі;

– вдосконаленню навичок писемного мовлення.

У результаті використання запропонованого посібника студент повинен *знати*:

– мовні блоки лексики за відповідними темами;

– фактичну ділову письмову інформацію в рамках тем, що вивчаються;

– структурні елементи різних видів іншомовної письмової комунікації та приклади типових слів і фраз для певного виду письмового висловлювання.

*уміти*:

– вільно розуміти інформативні автентичні тексти збільшеного обсягу і вилучати найважливішу інформацію із змісту текстів;

– складати власні усні висловлювання на запропоновану тему із урахуванням особливостей видів письмової комунікації.

Структуру видання складають 3 тематичних розділи: *La lengua española y las culturas hispánicas*, *Norma y variación lingüística en el español actual*, *El arte de comunicar en español en el ámbito profesional*. Кожен розділ містить уніфіковану структуру і включає: теоретичні питання, приклади автентичних продуктів, практичні завдання та вправи, практичні самостійні завдання, творчі завдання та проєкти. Багатоаспектний характер зазначених завдань реалізує комплексний підхід до опрацювання проблематики кожної теми та поетапний розвиток усного мовлення в рамках формування іншомовної комунікативної компетенції.

## CAPÍTULO 1

### LA LENGUA ESPAÑOLA Y LAS CULTURAS HISPÁNICAS

#### *Tema 1.1 Las lenguas que se hablan en España.*

España es conocida en todo el mundo, además de por su cultura tan característica, por su lengua: **el español** o, también, se le llama **castellano**. La lengua española ha ido evolucionando desde hace siglos hasta convertirse en lo que es hoy, una de las lenguas más habladas del mundo. Por eso, también es una lengua que ha ido generando multitud de variantes en todos los territorios en los que existe y es, incluso, la lengua oficial de una veintena de países repartidos por todo el mundo.

En España, la lengua oficial del Estado es el español o castellano, pero también existe una gran variedad de idiomas que conforman el conjunto lingüístico de todo el territorio. Estas otras lenguas pertenecen a la región en la que se hablan y alrededores, son lenguas cooficiales y forman parte del patrimonio cultural regional y estatal. **El vasco, el gallego o el catalán** son algunos de los ejemplos de la grandísima diversidad cultural que tiene España.

A pesar de que durante los tiempos de la dictadura muchas de estas lenguas ahora cooficiales fueron reprimidas, con la llegada de la democracia tuvieron un renacer y un florecimiento cultural muy importantes. A día de hoy, están dentro de la legislación, se imparten en muchas escuelas como materia obligatoria y son muy respetadas por los ciudadanos de todo el país. La riqueza lingüística de España es en parte consecuencia de la gran cantidad de pueblos y civilizaciones que, a lo largo de siglos de historia, fueron



pasando o asentándose por la península Ibérica. El castellano o español es el idioma oficial en todo el territorio, donde convive en otras 6 comunidades con idiomas cooficiales. Las lenguas con las que comparte esta cooficialidad, que a su vez son las más habladas después del mismo, son el catalán, el gallego, el vasco y el aranés. En las zonas donde existen dos lenguas oficiales, la mayoría de los habitantes son bilingües, excepto en el País Vasco.

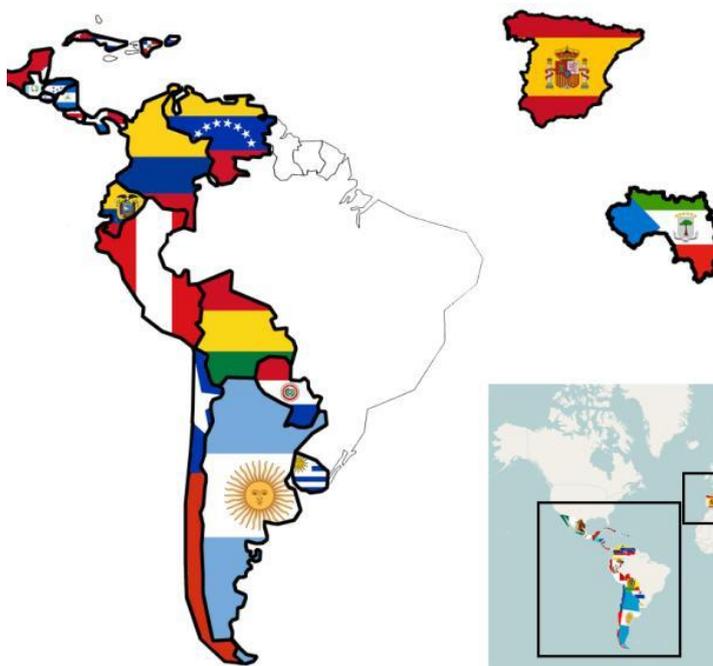
**El catalán** se habla en cuatro estados europeos: España, Francia, Andorra e Italia. En España se habla en Cataluña, en Baleares, prácticamente en todo el País Valenciano, en la franja oriental de Aragón y en la zona del Carche de Murcia. También es el único idioma oficial del pequeño estado pirenaico de Andorra. Además, esta lengua se habla en la mayor parte del departamento de los Pirineos

Orientales franceses –también llamada Cataluña Norte– y en la ciudad del Alguer, en la isla italiana de Cerdeña.

Según las estimaciones de uso lingüístico en las áreas de habla catalana, más de 10 millones de personas lo hablan. Esta cifra representa el 72,5% de la población (adultos y niños mayores de dos años) en los territorios de habla catalana (Cataluña, País Valenciano, Islas Baleares, Aragón oriental, Andorra, Cataluña Norte y la ciudad del Alguer). En su conjunto, el ámbito lingüístico del catalán cubre un área en la que viven cerca de 14 millones de personas, y más de 12 millones de personas lo entienden (más del 90% de la población), lo que la hace comparable a otras lenguas europeas de similar peso demográfico, como el noruego y el danés. Asimismo, más de 25.000 personas signan en lengua de signos catalana, reconocida por el Estatuto de Autonomía de Cataluña (la constitución regional catalana).

**El gallego**, por su parte, es lengua cooficial en Galicia (tiene más de 2.800.000 habitantes), y está históricamente emparentado con el portugués. La mayoría de la población usa el gallego antes que el español, principalmente la que se encuentra asentada en zonas rurales. El territorio geográfico de la lengua gallega está delimitado

por la Comunidad Autónoma gallega y las áreas más occidentales de Asturias, León y Zamora, además de tres pequeños lugares de Extremadura. La distribución del gallego es geográficamente bastante homogénea, sin que existan áreas territoriales en las que no se constate su uso. Además de eso, y por las circunstancias históricas de la emigración de la población por todo el mundo, existen áreas con amplia presencia de comunidades gallegas que conservaron su lengua como vehículo comunicativo, no sólo en el ámbito privado, sino también en el público, a través de publicaciones periódicas, literarias o incluso en la



comunicación radiofónica de los países de acogida. Persisten amplias comunidades de hablantes en ciudades como Barcelona, Zúrich, Montevideo o Buenos Aires.

**El euskera**, que posee seis dialectos distintos y una variedad estandarizada, es lengua cooficial en el País Vasco y el tercio norte de Navarra. La mayoría de los habitantes emplea sólo o preferentemente el euskera pues el euskera es un idioma difícil, en especial si se le compara con otras lenguas cooficiales como el catalán y el gallego, que están mucho más integradas en sus respectivas comunidades de hablantes. **El aranés**, por último, es lengua cooficial en el Valle de Arán y desde hace poco en toda Cataluña, si bien se habla casi en exclusiva en dicho valle. Se trata de una variedad del occitano que es lengua materna de apenas 3.000 personas. Al margen de estos idiomas cooficiales, existen otros no oficiales y minoritarios por toda la península,

algunos de los cuales, como el **aragonés** o y el **asturleonés**, se encuentran declarados en peligro de extinción. También podrían nombrarse el **árabe**, común entre los españoles de Ceuta y Melilla, o el **caló**, de origen romaní y empleado por la comunidad gitana de España. Español.

### *Lenguas minoritarias en España*

En España hay varias lenguas minoritarias que reciben la consideración de lengua no oficial o dialecto. Algunos de los habitantes de estas zonas consideran dichas lenguas minoritarias como su lengua materna.

– **Aragonés**: lengua romance que en la actualidad cuenta con entre 30 000 y 50 000 hablantes.

– **Asturiano**: lengua romance que se habla en el Principado de Asturias y que cuenta con entre 100 000 y 450 000 hablantes. En los colegios de Asturias se enseña asturiano entre los 6 y los 18 años.

– **Benasqués**: también llamado patués por sus hablantes, es un dialecto romance que se habla en la provincia de Huesca.

– **Cántabro**: grupo de dialectos que cuenta con unos 3000 hablantes. En 2009, la Unesco incluyó el cántabro en su listado de lenguas en peligro de desaparición.

– **Eonaviego (gallego-asturiano)**: cuenta con unos 45 000 hablantes aproximadamente, cuyo dominio territorial se extiende por la comarca asturiana comprendida entre los ríos Eo y Navia, si bien su área de influencia histórica según algunos filólogos abarcaría también zonas pertenecientes administrativamente a Galicia.

– **Extremeño**: se habla principalmente en la comunidad autónoma de Extremadura y tiene aproximadamente 6000 hablantes. Tiene un sistema de pronunciación y unas reglas gramaticales similares al gallego, el portugués y el castellano.

– **Fala**: lengua romance hablada por unas 10 000 personas hablada en los

municipios de San Martín de Trevejo, Eljas y Valverde del Fresno, todos ellos en el Valle de Jálama, al noroeste de la provincia española de Cáceres, junto a la frontera portuguesa y el límite provincial de Salamanca.

– **Leonés**: dialecto romance que se habla en la provincia de León y cuenta con entre 20 000 y 50 000 hablantes. La ONU lo considera en alto riesgo de desaparición.

– **Murciano**: es un dialecto regional de la comunidad autónoma de Murcia. Algunos de sus hablantes nativos lo consideran idioma propio.

– **Silbo gomero**: es un idioma silbado basado en la comunicación no verbal. La UNESCO incluyó el silbo gomero en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural



Inmaterial de la Humanidad en 2009. Se trata del único lenguaje silbado conocido que es practicado por una comunidad numerosa (más de 22.000 personas) que podemos calificar de plenamente desarrollada en los aspectos sociales, culturales y económicos. Su origen es Prehispánico y ha sido transmitido de maestros a discípulos a lo largo de siglos.

En la actualidad todos los habitantes de la isla de La Gomera conocen el Silbo Gomero. Lo practican casi todas las personas nacidas antes de 1950 y todos los niños y jóvenes escolarizados desde 1999, fecha en que se incluyó su enseñanza en el Sistema Educativo Público de la isla.

### *Lenguas extranjeras que se hablan en España*

Según las Naciones Unidas, a principios de 2022 en España había casi 6 millones de inmigrantes, lo que representa el 13 % de su población total.



En Barcelona viven 1,6 millones de personas procedentes de unas 175 nacionalidades, el 20 % de las cuales son residentes extranjeros, lo que supone que en la Ciudad Condal se hablen unas 300 lenguas

diferentes.

Las lenguas extranjeras más habladas en España son el inglés, el francés y el rumano. Un 11,7 % de la población de España habla inglés como lengua materna o como idioma extranjero.

Como dato curioso, los inmigrantes chinos están entre las 10 comunidades de inmigrantes más numerosas en España; sin embargo, tan solo un 0,1 % de la población total.

## ACTIVIDADES

### **Tarea 1. Después de leer el texto, contesta a las preguntas:**

1. ¿Cómo se llama el idioma oficial de España?
2. ¿Cuál es la diferencia entre “castellano” y “español”?
3. ¿Cuántas lenguas (co)oficiales hay y en qué partes de España se hablan?
4. ¿Por qué se presenta tanta riqueza lingüística en España?
5. ¿Cuál es la única lengua que se habla en España que no es de origen latino?
6. ¿Qué lenguas minoritarias habladas en el territorio español hay?

**Tarea 2. Escanea el código QR y analiza el vídeo sobre las lenguas de España. Comparte e intercambia tus opiniones con tus compañeros y toma nota de sus comentarios. Responde a las preguntas.**



1. ¿Cuáles son las lenguas oficiales de España?
2. ¿Cómo se diferencian las lenguas de España?
3. ¿Qué establece la Constitución Española?
4. ¿Cómo, en tu opinión, se desarrollará la situación lingüística en España?

### ***Tema 1.2 ¿Español o castellano?***

El término con que designar a nuestra lengua ha sido objeto de no pocas discusiones y divergencias entre los lingüistas.

Por un lado, se le ha denominado tradicionalmente como castellano por haber surgido en el antiguo reino de Castilla y haber sido su lengua antes del nacimiento de la nación española.

Por otro lado, denominamos español a nuestra lengua por ser el idioma oficial de España. Este nombre es más apropiado que el de castellano, pues, aunque el español actual tenga su base en el castellano, dialecto de la antigua Castilla, a su formación han contribuido hablas de todas las regiones españolas y, también, de América Latina, que fue española hasta su emancipación.

Sin embargo, muchos hispanohablantes de América Latina prefieren el término castellano, pues español tiene para ellos connotaciones coloniales de la época en que pertenecieron a España, de la que se independizaron hace ya mucho. De manera que su orgullo nacional les lleva a denominar castellano a la lengua que hablan.

En las regiones españolas con lengua materna propia; Galicia, País Vasco y Cataluña, el término castellano parece más adecuado que el de español, puesto que el gallego, el euskera y el catalán, habladas exclusivamente en la península ibérica, son también lenguas españolas, y no menos que el castellano.

Según el diccionario de la Real Academia Española de la Lengua (2022):

*castellano*: 9. m. Lengua española, especialmente cuando se quiere distinguir de alguna otra lengua vernácula de España.



*español*: 4. m. Lengua romance que se habla en España, gran parte de América, Filipinas, Guinea Ecuatorial y otros lugares del mundo.

A pesar de que ambas denominaciones son válidas, y aunque en muchas ocasiones se utilicen indistintamente a modo de sinónimos, el término castellano debería –para ser más correctos– quedar restringido casi exclusivamente a la hora de comparar dicha lengua con otra igualmente española, hablada en la península ibérica.



Entrando ya en el terreno de la política, la Constitución Española de 1978 establece, según el artículo 3, apartado I, que “el castellano es la lengua española oficial del Estado.” En este enunciado se percibe un intento de aparentar que subyacen en él ambas denominaciones de la lengua. Tal elección fue debida a presiones por parte de ciertos grupos nacionalistas. En lugar de esa sentencia, la RAE había propuesto, razonablemente, “el español o castellano es la lengua oficial del Estado”, pero fue desoída por las Cortes Constituyentes.



En cualquier caso, la cuestión terminológica entre español y castellano obedece más bien a razones sociopolíticas e ideológicas y no estrictamente lingüísticas.

Por tanto, el problema de la denominación de nuestra lengua –que en determinados momentos de la Historia ha alcanzado notable agitación tanto en España como en América Latina– debe superarse respetando la libertad de los hablantes para elegir entre español o castellano de acuerdo con su costumbre o con su preferencia personal, regional o nacional.

### *Uso en América*

En América hay una evolución en las denominaciones de los diferentes países. La primera designación fue “castellano”, que se impone tras la independencia y se encuentra en la *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos* de Andrés Bello. En la misma línea, Rufino José Cuervo ve en la denominación “castellano” un concepto de unidad de los países hispanoamericanos.

Con el paso del tiempo hasta la actualidad, lo normal es la alternancia “español” y “castellano”. Algunos expertos han analizado las constituciones de América para reflejar el nombre de la lengua que registrado en ellas: siete países usan “castellano” (Bolivia, Colombia, Ecuador, El Salvador, Paraguay, Perú y Venezuela) y otros siete países emplean “español” (Costa Rica, Cuba, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y Puerto Rico). Las constituciones de Argentina, Chile, México, República Dominicana y Uruguay no hacen mención del idioma. Así pues, según las constituciones actuales, no hay preferencia por un término u otro.

### **Grupo A**

Población de los países del centro y sur de América donde predomina el término castellano:

- Argentina > 47.327.407
- Bolivia > 11 833 371
- Chile > 19.828.563
- El Salvador > 6.486.023
- Paraguay > 7.453.695
- Perú > 33.966.045
- Venezuela > 28.704.947

Total de hispanohablantes con preferencia de castellano: 155.600.051

### **Grupo B**

Población de los países del centro y sur de América donde predomina el término español, además de Marruecos, Guinea Ecuatorial y Filipinas:

- Colombia > 51.609.474
- Costa Rica > 5.213.362
- Cuba > 11.113.215
- Ecuador > 18.306.158
- Guatemala > 18.607.184
- Honduras > 9.636.510

Total de hispanohablantes con preferencia de español: 272.053.065

De los datos previamente expuestos se extrae la siguiente estadística: en América Latina y en el resto de lugares hispanófonos del mundo predomina el uso del término español frente a castellano.

Conclusión final: el término castellano debe emplearse para identificar al español de España, y el término español, más genérico y aglutinante, para referirse a la lengua común de todos los hispanohablantes del mundo.

## **ACTIVIDADES**

### **Tarea 1. Haz lo siguiente.**

1. Resume el texto sintetizando y presentando las ideas y la información importante que contiene de manera coherente. Indica al final de tu resumen la cantidad de palabras utilizadas.

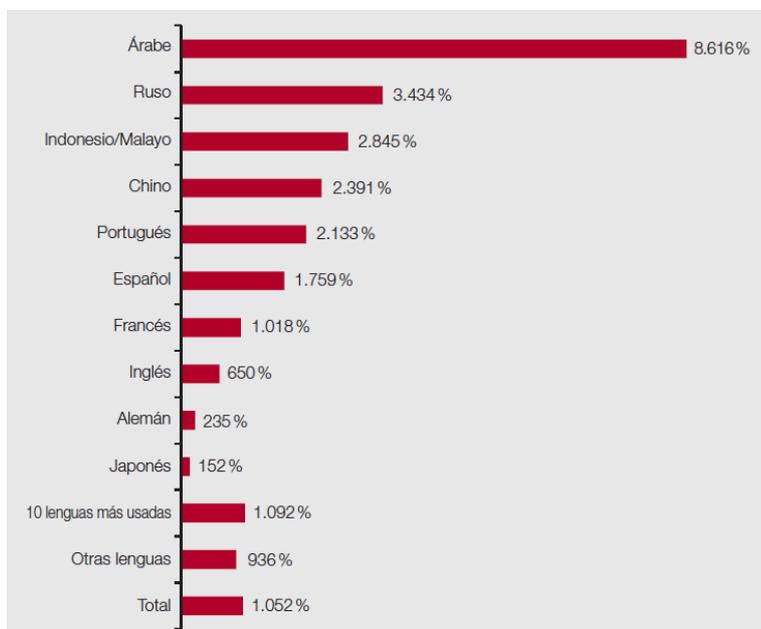
2. Haz cinco preguntas sobre el contenido del texto a tus compañeros de estudio. Responde a las preguntas formuladas por tus compañeros.
3. Usando los recursos de internet, encuentra y presenta la información sobre el español en España y América Latina.

**Tarea 2. Escanea el código QR y analiza el vídeo sobre las diferencias entre el español europeo y latinoamericano. Comparte e intercambia tus opiniones con tus compañeros y toma nota de sus comentarios. Responde a las preguntas.**



1. ¿Cómo se distinguen las variaciones del español en su pronunciación?
2. ¿Qué rasgos léxicos se destacan en cada lengua?
3. ¿Qué tendencias podemos presuponer en el futuro para estas lenguas?

### ***Tema 1.3 El español en el mundo y su distribución.***



567 millones. Ese es el número de personas que hablan español en el mundo. La cifra incluye a aquellos que tienen al español como idioma nativo, a los que lo usan como segunda lengua y a los estudiantes. Y esos 567 millones de personas equivalen aproximadamente a la población de Estados Unidos, Brasil y Argentina juntas. Pero claro, esas personas que utilizan frecuentemente o esporádicamente el español para comunicarse no solo viven en

España o América Latina. Existen países en todos los continentes donde sus habitantes hablan el español de forma nativa o con competencia limitada.

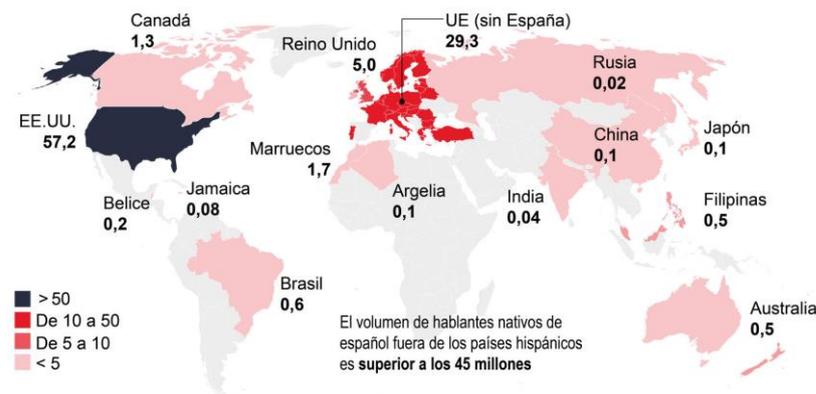
**Pero, ¿dónde?** Como se puede observar en el mapa, los países pintados en verde son aquellos en los que el idioma español es el oficial. Y no sorprende que así sea en España y en gran parte de América Latina. Pero existe un país en África en el

cual el español es el idioma oficial: Guinea Ecuatorial. Y esto ocurrió porque ese territorio fue adquirido por España en un tratado con Portugal en el siglo XVIII. En Guinea Ecuatorial, el 74% de su población habla español de forma nativa.

## Más de 600 millones de hablantes potenciales del idioma español por primera vez en la historia

### Población hispanohablante en países no hispanicos

Millones de usuarios potenciales del español



Fuente: Instituto Cervantes.

Agencia EFE

### No oficial.

Según el informe “El español: una lengua viva (2016)”, elaborado por el Instituto Cervantes, existen países en donde un alto porcentaje de su población habla español pero no es el idioma oficial. Por ejemplo, en Andorra, donde el idioma oficial es el catalán, el 93% de la población se comunica en español. En Aruba, América del Sur, el idioma oficial

es el holandés, pero el 80% de las personas hablan el idioma de Cervantes, Darío, Borges y García Márquez. En las Antillas Holandesas, en el Caribe, el 59% de sus habitantes habla español y en Belice, América Central, lo hace el 52%. También se destaca la isla de Guam, un territorio incorporado a Estados Unidos que se ubica en el océano Pacífico, con el 36% de su población que habla español. En la lista de países donde se utiliza el español pero no como lengua oficial también aparecen Argelia, Brasil, Marruecos, Trinidad y Tobago, Australia, Canadá, Islas Vírgenes (EE.UU.), Noruega, Sáhara Occidental y entre otros.

**El caso de Estados Unidos.** El 18% de los habitantes de Estados Unidos habla español, según los cálculos del Instituto Cervantes comparadas con la población total del país. Y el mismo instituto predice que en 2060, Estados Unidos será el segundo país hispanohablante del mundo, después de México. Las estimaciones realizadas por la Oficina del Censo de los Estados Unidos pronostican de que los hispanos serán 119 millones en 2060. Eso supondrá que el 28,6 % de la población estadounidense, casi uno de cada tres residentes en Estados Unidos, será hispano.

**El segundo más hablado.** El español es la segunda lengua materna del mundo por número de hablantes, tras el chino mandarín, con mil millones de hablantes. Cabe señalar que se calcula que en el mundo se hablan más de 7.000 lenguas, según la publicación Ethnologue, Languages of the world. Por razones demográficas, el porcentaje de población mundial que habla español como lengua nativa está aumentando, mientras que la proporción de hablantes de chino e inglés descende. Actualmente, el 7,8% de la población mundial es hispanohablante y es el segundo idioma de comunicación internacional. Según los pronósticos del Instituto Cervantes,

en 2050 se mantendrá ese porcentaje. Sin embargo, en 2100, ese número se situará en 6,6%, por el descenso de la población de los países hispanohablantes.

**El tercero en las redes.** El español es la tercera lengua más utilizada en la red. De los casi 3.367 millones de usuarios que tenía Internet en todo el mundo en noviembre de 2015, el 7,6 % se comunicaba en español. Y esto se debe en parte a que España y México se encuentran entre los 20 países con mayor número de usuarios de Internet. Los dos idiomas que están por delante del español son el inglés y el chino, según detalla el mismo estudio de 2016 del Instituto Cervantes. Además, el español es la segunda lengua más utilizada en las dos principales redes sociales del mundo: Facebook y Twitter.

**El español en Internet.** En la actualidad, el español es la tercera lengua más empleada en Internet por número de internautas. De los casi 4.209 millones de usuarios que tenía Internet en todo el mundo en junio de 2018, el 8,1 % se comunicaba en español. Los dos idiomas que están por delante del español son el inglés y el chino.

El español ha experimentado un crecimiento del 1.759 % en el periodo 2000-2018, frente al incremento del 650 % registrado por el inglés. Este despegue se debe, sobre todo, a la incorporación a la Red de usuarios hispanoamericanos. Solo en Iberoamérica y el Caribe el incremento de internautas fue del 2.325 % entre 2000 y 2018.

A pesar de esta espectacular evolución, el potencial de crecimiento de los usuarios en español sigue siendo muy alto. La penetración media de Internet en los países hispanohablantes, o el porcentaje de población que usa Internet, es del 65,8 %, lejos de la media europea, que alcanza el 85,2 %, y del nivel de penetración que registra España, que es idéntico al que se observa en la comunidad

hispanohablante de los Estados Unidos: el 92,6 %.

En algunos países, los niveles de penetración superan a los europeos, como es el caso de Argentina, que, con el 93,1 %, tiene un grado de penetración superior al de España; o Paraguay, con el 89,6 %. En el otro extremo se encuentran Guinea Ecuatorial, con el 23,8 %; Honduras, con el 38,2 %; o Cuba, con el 40,3 %.

Solo un país de habla hispana, México, se encuentra entre los diez con el mayor número de usuarios en Internet. Por otra parte, los veinte países que encabezan



la clasificación de países por número de usuarios reúnen a más del 70 % de los internautas.

Los datos anteriores hacen referencia a la fuerza del español en función del número de usuarios. Sin embargo, la utilización del español varía considerablemente si se analizan las páginas de Internet que emplean varias lenguas para transmitir sus contenidos.

**Los más estudiados.** El inglés, el francés, el español y el alemán, en este orden, son los idiomas más estudiados como lengua extranjera según el primer informe Berlitz sobre el estudio del español en el mundo, elaborado en el año 2005. Tras el inglés, el francés y el chino mandarín, el español es el idioma más estudiado como lengua extranjera, según datos del anuario 2024 del Instituto Cervantes, publicado recientemente. Se estima que los estudiantes de español como lengua extranjera ascienden este año a más de 24 millones (en concreto, 24.208.813).

Países donde se habla español



El panorama del estudio de español como lengua extranjera presenta una escasa dispersión geográfica. Casi el 80% de los estudiantes de español que hay en el mundo se reparten

entre Estados Unidos, con más de ocho millones de personas aprendiendo el idioma de Cervantes, la Unión Europea y Brasil, este último con unos cuatro millones de alumnos. Fuera de estos tres espacios, el estudio del español también es relevante en el Reino Unido, Italia y Alemania y en algunos países del África Subsahariana, como Costa de Marfil y Benín.

### Datos curiosos sobre la influencia de las redes sociales en el español

- Según el informe «Digital 2021» de *We Are Social* y *Hootsuite* que mencionábamos anteriormente, el 48,5% de la población mundial utiliza las redes sociales, lo que equivale a más de **800 millones de personas**. De ellas, el **6,3% utiliza el español** como lengua principal en las redes sociales.
- El *hashtag* «#español» cuenta con más de 16 millones de publicaciones en Instagram, lo que demuestra el interés de los usuarios por el aprendizaje y la difusión de la **lengua española**.
- Según un estudio realizado por el Centro de Estudios en Tecnologías de la Información y la Comunicación de la Universidad de La Sabana, en Colombia, el **69% de los jóvenes** utiliza las redes sociales para **practicar idiomas**.

- La RAE (Real Academia Española) ha incorporado términos como «tuit» o «retuitear» al diccionario de la lengua española, lo que demuestra la influencia de las redes sociales en el vocabulario del español.

## ACTIVIDADES

### **Tarea 1. Haz lo siguiente.**

1. Resume el texto sintetizando y presentando las ideas y la información importante que contiene de manera coherente. Indica al final de tu resumen la cantidad de palabras utilizadas.
2. Haz cinco preguntas sobre el contenido del texto a tus compañeros de estudio. Responde a las preguntas formuladas por tus compañeros.
3. Usando los recursos de internet, encuentra y presenta la información sobre los idiomas de España.

**Tarea 2. Escanea el código QR y analiza el vídeo sobre la enseñanza del español como lengua extranjera. Comparte e intercambia tus opiniones con tus compañeros y toma nota de sus comentarios. Responde a las preguntas.**



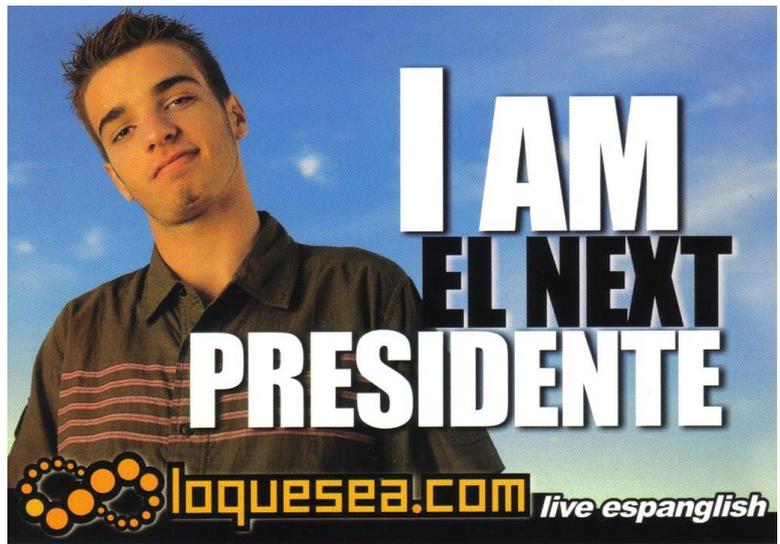
1. ¿Por qué la enseñanza del español es muy importante para la Universidad de León?
2. ¿Cuáles son los certificados más prestigiosos?
3. ¿Qué opinan los estudiantes sobre sus estudios?
4. ¿Por qué tú estudias la lengua española?

### ***Tema 1.4 La evolución y la influencia del espanglish.***

El término “espanglish” se introdujo en 1933 y a menudo se describe como la nueva forma de usar palabras inglesas en español. Sin embargo, las raíces de este fenómeno se remontan al siglo XVI, durante los primeros encuentros de ciudadanos mexicanos y estadounidenses. La guerra entre ambos países en el siglo XIX resultó en que una parte del territorio mexicano quedará bajo control estadounidense. Por lo tanto, algunos lugareños se encontraron viviendo en Estados Unidos y tuvieron que adaptarse al nuevo entorno.

Durante las décadas siguientes, la conexión entre los dos estados se fortaleció, haciendo que las frases en espanglish fueran aún más populares. Por supuesto,

muchos hispanohablantes simplemente prefieren aprender inglés y viceversa, pero este “dialecto” todavía se usa. Algunos investigadores afirman que el lenguaje híbrido tiene un impacto negativo en el español, pero sigue siendo una forma conveniente para que personas con diferentes orígenes se comuniquen y se entiendan entre sí.



### *El papel de los términos espanglish en la comunicación bilingüe*

Sin lugar a dudas, el lenguaje mixto simplifica la comunicación entre hispanohablantes e ingleses. No tienen que pasar años dominando algo que no sea su lengua materna. En este caso, el espanglish es la mejor solución ya que juega un papel muy importante en las interconexiones multiculturales. El lenguaje híbrido ayuda a los nativos españoles a mantenerse en contacto con más personas, incluidos los angloparlantes.

El espanglish es el resultado de la convivencia de varias comunidades en un mismo territorio. Los hablantes de español e inglés en Estados Unidos han estado fuertemente interrelacionados durante siglos. Por tanto, este fenómeno cultural es el principal puente que conecta a las dos comunidades. Muchos dirían que integrarse a la sociedad es imposible sin dominar su lengua materna, por lo que los hispanos indígenas tendrían que dominar el inglés. Sin embargo, estas comunidades encontraron otra salida, razón por la cual el espanglish tiene una gran demanda.

### *Debate sobre el espanglish: Pureza del lenguaje versus evolución*



El espanglish no es un idioma oficialmente aceptado, por lo que existen múltiples opiniones controvertidas en torno a él. Actualmente, no existe una definición particular de este concepto. Se puede describir como una transición entre los idiomas español e inglés. Muchos dirían que es un dialecto, pero no se puede

considerarlo ya que es la interconexión entre las dos lenguas.

Por tanto, es un fenómeno cultural real que aún requiere mucha investigación y evaluación. A pesar de esto, millones de personas en los EE. UU. usan activamente el espanglish y no planean aprender otros idiomas, ya que es lo suficientemente bonito como para comunicarse y entenderse entre sí.



Un ejemplo de esto sería el uso del gerundio como sujeto, una sintaxis típica del inglés, como en la frase *smoking is bad for your health*. Así, en algunas comunidades de latinos pueden decir "fumando es malo para su salud", en lugar de usar el infinitivo, fumar.

Ahora, hay ciertas extensiones estructurales que son típicas de hablantes con un menor dominio del español.

Por ejemplo, frases del tipo "no tengo nadie para jugar con", que hacen un calco sintáctico del inglés, ya solo se ven en las generaciones posteriores, comenta Potowski, las de "los nietos de los que emigraron".

### *Los préstamos*

Esta práctica lingüística consiste en tomar una palabra del inglés y adaptarla morfológica y fonológicamente al español, aplicándole sufijos o conjugaciones como si fueran palabras "nativas" de nuestro idioma.

En la frase "estaba hanguendo en la marqueta", por ejemplo, hay un verbo y un sustantivo creados a partir de palabras inglesas.

Algunos latinos de Estados Unidos usan el verbo hanguer, del inglés *to hang out*, para expresar la idea de pasar un rato de manera relajada, disfrutando, sin hacer nada... en este caso, en el mercado. Pero el uso de préstamos del inglés, o anglicismos, no solo es común en el español de Estados Unidos.

Muchas comunidades de hablantes de distintos países de América Latina y España los utilizan a menudo, particularmente en el ámbito de la tecnología.

Los usuarios de nuestro canal de YouTube nos contaron que conjugan con frecuencia verbos como chatear, postear, tuitear, guasapear, feisbuquear, laiquear, forwardear, estoquear, etc.



Así como expresiones tomadas directamente del inglés, sin ninguna adaptación, como *oh my god*, *lol*, *by the way*, *busy*, *full*, *freaky*, etc.

Hay mucha controversia sobre el *spanglish*, ¿es o no una nueva variante del español? ¿es simplemente una versión vulgar del español? ¿será el español de los Estados Unidos? Si las lenguas evolucionan, ¿es el *spanglish* la evolución natural del español en Estados Unidos? ¿Se convertirá en una nueva lengua?

Todas estas preguntas son motivo de estudio e investigación por parte de muchos lingüistas y motivo de controversia entre muchos académicos. El lenguaje híbrido está muy extendido en Estados Unidos, por lo que quienes viajan al país pueden conocer gente que lo utiliza. Aprender *spanglish* no es obligatorio, ya que difícilmente encontrarás recursos, guías o lecciones confiables. Por lo tanto, sumergirse en el entorno lingüístico y comunicarse con las personas que lo utilizan es la mejor solución.

*Frases y palabras divertidas en espanglish que debes saber*

Adrés (espanglish) – dirección (español) – address.

Aplicar (espanglish) – meter una solicitud– to apply.

Junkería– tienda de artículos de segunda mano (español) – junk store.

Hobby (espanglish) – pasatiempo (español) – hobby.

Lonchear (espanglish) – comer el lonche (español) – to eat lunch.

Party (espanglish) – fiesta (español) – party.

Password (espanglish) – contraseña (español) – password.

Smartphono (espanglish) – teléfono inteligente (español) – smartphone.

No problemo (espanglish) – ningún problema [niŋg'un proβl'ema] (español) – No problem.

Frizar (espanglish) – congelar (español) – freeze.

Baybay (espanglish) – adios (español) – bye-bye.

Watcha (espanglish) – cuidado (español) – watch out.

Marketa (espanglish) – mercado (español) – market.

Estoy full +(espanglish) – estoy llena (español) – I am full.

Tómalo con teikirisi (espanglish) – tómalo con calma (español) – Take it easy.

¿Estás ready? (espanglish) – ¿Estás listo? (español) – Are you ready?

## ACTIVIDADES

**Tarea 1. La siguiente es una lista de palabras que forman parte del spanglish. Intenta adivinar el origen de la nueva palabra.**

bíldin:

brecas:

carpeta:

chatear:

chopear:

enjoyar:

escrachao:

estró:

feca:

frisar:

guachimán:

jaigüey:

jangear:

jugársela frío:

leidis:

liquear:

lonchear:

llamar pa'tras:

nogüey:

partaim:

printear:

viaje redondo:

rufo:

trábol:

**Tarea 2. En grupos discutad las siguientes preguntas y compartid sus opiniones con el resto de la clase.**

1. En tu opinión, ¿por qué surgió el spanglish? ¿Por qué se sigue usando?
2. ¿El spanglish va a sobrevivir en este país? ¿Por qué?
3. ¿Es el uso de spanglish un fenómeno positivo, negativo o neutral?

**Tarea 3. En grupos busquen y piensen en alguna canción que esté en Spanglish o que al menos esté en inglés y español. ¿Cuántas canciones conocen?**

**Tarea 4. Escanea el código QR y analiza el vídeo sobre el espanglish. Comparte e intercambia tus opiniones con tus compañeros y toma nota de sus comentarios. Responde a las preguntas.**



1. ¿Qué es el espanglish?
2. ¿Cómo se funciona?
3. ¿Cuáles son las opiniones de las personas en el vídeo?
4. ¿Qué piensas sobre el futuro del espanglish?

### ***Tema 1.5 El concepto de Hispanidad: convergencia histórica y cultural.***



El concepto de Hispanidad comienza a tomar forma en España, cuando, a partir del noventa y ocho, se pierden los últimos territorios españoles en América. Escritores destacados como Maeztu, Labra, Madariaga, Menéndez Pidal o Américo Castro coinciden en que hay tres cuestiones que lo conforman: raza, religión y lengua. Sin embargo, ya en el periodo de entreguerras, Altamira Crevea, que viajó largamente por toda Sudamérica, señaló

que el hispanismo está constituido por algo más que estos tres elementos, e incorpora otros como la emigración, la identidad cultural o la expansión literaria. No se trata ya

sólo de creencias o ideologías sino de algo vivo que evoluciona día a día y que se proyecta hacia el futuro.

Nace así el concepto de Hispanidad. Algo sublime que nos hermana con más de 500 millones de personas de distinta raza, religión e ideología que usamos un lenguaje común. Algo que muchos españoles desconocen –cuando no se avergüenzan- porque se ha enseñado mal en las escuelas, en los institutos y en las universidades. La Real Academia de la Historia pretende, con este ciclo de conferencias, establecer un claro debate entre conceptos y procesos históricos para mirar al futuro con la esperanza de que esta hermosa palabra – Hispanidad- que ha sido borrada de nuestro ideario, recobre el sentido que tiene para todos los hispanistas del mundo.

El Día Nacional de España, también conocido como Día de la Hispanidad, se celebra el 12 de octubre. Este día se denominaba anteriormente Día de la Raza en España y en muchos países de América Latina, donde se conmemora también el 12 de octubre. Es un día que une a todos los pueblos de habla hispana y sus culturas con grandes desfiles, bailes, comidas, etc.

El 12 de octubre de 1492 fue el día en el que Cristóbal Colón pisó el nuevo mundo y fue el momento del encuentro de los continentes europeo y americano, ensanchando el mundo conocido. Este descubrimiento fue de tal transcendencia que cambió para siempre la mentalidad de ambos mundos, no sin consecuencias: por un lado hubo un gran desarrollo cultural y por otro hubo catastróficas consecuencias para los pueblos indígenas.

Pero Cristóbal Colón nunca fue consciente de haber llegado a un nuevo continente, sino que hasta el final de su vida pensó que había llegado a La India, de ahí que la denominación de los nativos americanos fuese la de indios. Con los viajes de Américo Vespucio, el que demostró a Colón que estaba equivocado, y los viajes



anteriores que habían realizado otros exploradores, llegó a la conclusión de que estaba ante un Nuevo Mundo, que fue bautizado años más tarde con su propio nombre: América.

Faustino Rodríguez-San Pedro creó la denominación de esta festividad en 1913, cuando

ostentaba el cargo de Presidente de la Unión Ibero-Americana. Esta denominación servía para resaltar los lazos culturales que unían a España con los países latinoamericanos, y así crear un bloque común contra la hegemonía de las otras potencias occidentales.

En 2014, la Organización de Naciones Unidas (ONU) declaró el doce de octubre como el Día de la lengua española, lo que significa un elemento más de unión y consolidación del mundo hispánico a ambos lados del océano Atlántico.

Lo cierto es que el tema ha derivado y es consecuencia de un debate más amplio en la política y en la sociedad española y latinoamericana acerca si este día debe celebrarse o no, la manera de hacerlo y los valores políticos, sociales y morales que deben resaltarse. Puesto que mientras que algunos países mantienen la festividad como en España, para otros países es un día laboral como cualquier otro. Como ocurre en el caso de Cuba donde no se celebra ningún tipo de festividad. Consultando los distintos calendarios festivos de la comunidad hispanoamericana constatamos que la



herencia hispana no es en todas las naciones de lengua española la protagonista de todas las celebraciones. Y que en algunas repúblicas se ha optado por adaptar la denominación a sus propios intereses e imaginarios colectivos nacionales. Así, algunas denominaciones actuales para la fiesta del 12 de octubre son: **Día de la Raza** (México y Colombia), **Día de la Resistencia Indígena** (Venezuela y Guatemala), **Día del Descubrimiento de Dos Mundos** (Chile), **Día de las Américas** (Uruguay), **Día de los Pueblos Originarios y del Diálogo Intercultural** (Perú), **Día de la Interculturalidad** (Ecuador), **Día de la Descolonización** (Bolivia), **Día de la Identidad y Diversidad Cultural** (República Dominicana), **Día de la Resistencia Indígena, Negra y Popular** (Nicaragua), **Día de las Culturas** (Costa Rica), y **Día de la Diversidad Cultural Americana** (Argentina). Por otro lado, en Estados Unidos se celebra el **Día de Colón**.

#### *Reflexionando sobre la diversidad hispana*

El Día de la Hispanidad es una ocasión propicia para reflexionar sobre la diversidad cultural y étnica que caracteriza al mundo hispanohablante. Hispanoamérica es una región extraordinariamente diversa, con una mezcla de culturas indígenas, europeas y africanas que ha dado lugar a una identidad única y rica. Esta diversidad se refleja en la música, la danza, la comida y las tradiciones que son tan variadas como las regiones mismas.

En el contexto actual de la globalización, es importante valorar y preservar esta diversidad cultural. Celebrar el Día de la Hispanidad es una manera de recordar la importancia de mantener viva la herencia cultural y promover el respeto por las diferencias culturales. Es un recordatorio de que la riqueza de una sociedad radica en su diversidad y en la capacidad de sus ciudadanos para convivir en armonía, respetando y valorando las diferentes culturas que la componen.

## ACTIVIDADES

### **Tarea 1. Haz lo siguiente.**

1. Resume el texto sintetizando y presentando las ideas y la información importante que contiene de manera coherente. Indica al final de tu resumen la cantidad de palabras utilizadas.
2. Haz cinco preguntas sobre el contenido del texto a tus compañeros de estudio. Responde a las preguntas formuladas por tus compañeros.
3. Usando los recursos de internet, encuentra y presenta la información sobre el Día de la Hispanidad, su historia, denominaciones en otros países hispanohablantes y críticas.

**Tarea 2. Escanea el código QR y analiza el vídeo sobre la enseñanza del español como lengua extranjera. Comparte e intercambia tus opiniones con tus compañeros y toma nota de sus comentarios. Responde a las preguntas.**



1. ¿Cuáles son los conocimientos de los españoles sobre esta fecha?
2. ¿Los jóvenes conocen mucho sobre esta celebración?
3. ¿Qué opinas tú sobre este tema?

### ***Tema 1.6 Los símbolos de España.***

El día nacional de España es el 12 de octubre que conmemora el descubrimiento de América por el navegante italiano Cristóbal Colón, en nombre de la corona española.

La celebración, cada año, incluye un desfile militar al que asisten el Rey, la Familia Real, los representantes más importantes de todos los poderes del Estado, además de la mayoría de los presidentes de las comunidades autónomas españolas.

El descubrimiento de América es, sin dudas, un hecho histórico trascendental que supuso el encuentro de dos mundos, el del “viejo



continente” con el del “nuevo continente”, y que selló los lazos idiomáticos, religiosos, culturales y políticos que unen a España con la América hispana.

**La bandera.** La bandera española está formada por tres franjas horizontales, dos rojas en los extremos y en el centro una amarilla de doble anchura que cada una de las rojas. En la franja amarilla, se incorpora el escudo de España cuando el protocolo así lo requiera.

De acuerdo con la carta magna, “la bandera de España simboliza la nación; es signo de la soberanía, independencia, unidad e integridad de la patria y representa los valores superiores expresados en la Constitución.”

Según el decreto que reglamenta su uso, la bandera de España debe ondear en el exterior de los edificios y establecimientos de la Administración central, institucional, autonómica, provincial o insular y municipal del Estado; en los edificios públicos militares; en las misiones diplomáticas y sedes consulares de España en el exterior; y en los buques y embarcaciones españoles.

El origen de la bandera española se remonta al reinado de Carlos III (1759-1788), quien la mandó a diseñar con el objetivo de tener un pabellón que se diferenciara de los estandartes militares que se usaban en la época y que no identificaban eficazmente los buques de guerra españoles debido al uso excesivo del blanco en sus diseños.

El nuevo estandarte cumplía la tarea y en 1793 Carlos II mandó a hacer extensivo el uso de la bandera roja y gualda en las plazas marítimas, castillos y defensas de las costas, definiendo el pabellón como Bandera Real.

Su utilización se extendió durante toda la historia española, con algunos períodos de mayor o menor uso. Tras la muerte de Franco, en 1975, y con la restauración de la Casa de Borbón en la persona de Juan Carlos I, se estableció el Real Decreto 1511/1977, que reglamenta el uso de la bandera bicolor española.



**El escudo.** El Escudo de España, vigente desde 1981, es cuartelado y entado en punta. Oficialmente se le describe de la siguiente manera: “En el primer cuartel, de gules o rojo, un castillo de oro, almenado, aclarado de azul o azul y mazonado de sable o negro. En el segundo, de plata, un león rampante, de púrpura, lenguado, uñado, armado, de gules o rojo y coronado de oro. En el tercero, de oro, cuatro palos, de gules o rojo. En el cuarto, de gules o rojo, una cadena de oro, puesta en cruz, aspa y orla, cargada en el centro de una esmeralda de su color. Entado de plata, una granada al natural, rajada de gules o rojo, tallada y de dos hojas, de sinople o verde.

Acompañado de dos columnas de plata, con base y capitel, de oro, sobre ondas de azul o azul y plata, superada de corona imperial, la diestra, y de una corona real, la siniestra, ambas de oro, y rodeando las columnas, una cinta de gules o rojo, cargada de letras de oro, en la diestra “Plus” y en la siniestra “Ultra”.

Al timbre, corona real, cerrada, que es un círculo de oro, engastado de piedras preciosas, compuesto de ocho florones de hojas de acanto, visibles cinco, interpoladas de perlas, y de cuyas hojas salen sendas diademas sumadas de perlas, que convergen en un mundo de azur o azul, con el semi-meridiano y el ecuador de oro, sumado de cruz de oro. La corona, forrada de gules o rojo.”

**El himno.** El Himno Nacional de España tiene su origen en un toque militar “Marcha Granadera”, de autor desconocido. El Rey Carlos III la declaró Marcha de Honor el 3 de septiembre de 1770 y, desde entonces, la costumbre y el arraigo popular convirtieron la composición en Himno Nacional.

No tiene letra, sólo música y tiene dos versiones: la completa y la breve. También se le conoce como “Marcha Real Española”.

El sitio web del Palacio de La Moncloa señala que La “Marcha Real” ha sido siempre el Himno de España, salvo durante la II República (1931-1939) cuando se adoptó el Himno de Riego. Durante la Guerra Civil (1936-1939), el general Franco restableció la “Marcha Granadera” como Himno Nacional por decreto.

Tras la aprobación de la Constitución Española de 1978, se estableció que la composición sea el himno nacional de España.

En la actualidad, el himno nacional, está regulado por el Real Decreto 1560/1997 de 10 de octubre, en el que se describen los compases musicales, se establecen las dos versiones del mismo, la completa y la breve, y se define cuándo ha de utilizarse cada una de ellas.

Himno de España



## ACTIVIDADES

**Tarea 1. Encuentra los equivalentes ucranianos de las palabras y frases subrayadas.**

**Tarea 2. Usando los recursos de internet, explica en tus propias palabras en qué consisten las realidades y/o quiénes son las personalidades mencionadas en el texto:**

- el rey de España;
- la familia real española;
- Carlos III de España;
- Carlos II de España;
- la Restauración borbónica en España;
- Juan Carlos I de España;
- la Segunda República Española.

### **Tarea 3. Haz lo siguiente.**

1. Resume el texto sintetizando y presentando las ideas y la información importante que contiene de manera coherente. Indica al final de tu resumen la cantidad de palabras utilizadas.
2. Haz cinco preguntas sobre el contenido del texto a tus compañeros de estudio. Responde a las preguntas formuladas por tus compañeros.
3. Usando los recursos de internet, encuentra y presenta la información sobre los símbolos nacionales de tu país.

### ***Tema 1.7 España, una cultura de referencia internacional.***

La cultura es uno de los aspectos más valiosos de la proyección y la identidad de España en todo el mundo. Monumentos como la Alhambra, la Sagrada Familia y la catedral de Santiago; letras de oro como las de El Quijote, Bécquer y la poesía de Lorca; las pinceladas de Velázquez, Goya y Picasso; o el sabor de la paella, el gazpacho y el vino, son parte del ADN de un país cuya influencia cultural se mantiene muy viva hoy en día.

Según los resultados del último estudio sobre “La reputación de España en el mundo” del Reputation Institute y el Real Instituto Elcano, nuestro país contribuye de forma considerable a la cultura global; allí nacieron muchos artistas, científicos, inventores, escritores, deportistas y políticos muy conocidos”. Con una valoración de 72,9 puntos sobre 100, se encuentra en la novena posición en el ranking de países que más contribuyen a la cultura global, de un total de 55 países analizados, con Italia, Francia y Reino Unido a la cabeza.



El índice RepTrak del Reputation Institute también confirma que la cultura figura entre los atributos de España más apreciados por los ciudadanos de todo el planeta. La diversidad cultural, la variedad de nuestras lenguas y los vínculos históricos con los países que comparten el español son solo algunas de las bases de la fortaleza cultural de nuestro país.

**Inmenso patrimonio histórico y cultural.** Con una historia tan extensa, rica y profunda, no es extraño que la UNESCO haya reconocido 47 lugares de España como patrimonio de la humanidad, convirtiéndonos en el tercer país del mundo por número de lugares con esta denominación, solo por detrás Italia y China. La Mezquita de Córdoba, el casco histórico de Segovia, la Alhambra de Granada, el modernismo de Gaudí, las cuevas de Altamira o la ciudad de Toledo son algunos de los enclaves cuyo valor universal reconoce la UNESCO. Además de aquellos usos y costumbres considerados Patrimonio Cultural Inmaterial, tales como el flamenco, la dieta mediterránea, los Patios de Córdoba, las Fallas de Valencia o las Tamborradas. Con

18 reconocimientos – 14 de ellos exclusivos de nuestro país –, España es el cuarto país con más designaciones de este tipo por parte de la UNESCO.

Además de los monumentos, ciudades y tradiciones de proyección universal, España goza de una serie de instituciones centrales del sistema cultural español que lo son también de la cultura europea. El Museo del Prado, que alberga obras maestras de artistas universales como Velázquez, Goya, El Greco, Rafael o Tiziano, está considerado el tercer mejor museo de Europa y el quinto del mundo, según los premios Traveller's Choice del portal de viajes TripAdvisor. La Biblioteca Nacional, con un fondo de 26 millones de artículos recopilados durante sus más de 300 años, está en la lista de las 25 mejores bibliotecas del mundo elaborada por



The Writers' Academy, de Penguin Random House, junto a otras referentes como la Biblioteca del Congreso de EEUU y la Biblioteca Nacional de Francia.

A ellos se suman otros centros de referencia mundial como el Museo Arqueológico Nacional, el MNCA Reina Sofía, el Centre de Cultura Contemporània de Barcelona, la colección y el Museo Nacional Thyssen-Bornemisza o, entre los de más reciente creación, la sede del Museo Guggenheim en Bilbao. Además de garantizar y promover el acceso a la cultura, estos grandes actores culturales son también responsables de una parte cada vez mayor de los ochenta millones de personas que visitan España anualmente.

**Motor económico.** El sector cultural es, además, una significativa fuente de riqueza económica: su aportación al PIB nacional está próxima al 3% del PIB; emplea a casi setecientas mil personas en más de cien mil empresas; supone un 2,5% del gasto de los hogares en bienes y servicios; y produce un gasto público cercano a los cinco mil millones de euros anuales.

Una tercera parte de la actividad económica de la cultura la genera el sector editorial, que lidera desde hace décadas la producción mundial del libro en español y ha impulsado algunos de los grandes movimientos literarios contemporáneos de nuestra creación escrita.

El audiovisual, gracias sobre todo a la cooperación internacional en el espacio iberoamericano y a la originalidad de nuestros creadores, ha llevado la mirada de España a las pantallas de todo el mundo. Es más, según el informe de Deloitte “Televisión en abierto. Contribución a la sociedad española. Papel vertebrador de la televisión en abierto en el marco de las Industrias Culturales y Creativas”, de 2017, las cadenas españolas en abierto son las cuartas a nivel mundial y segundas en Europa en la exportación de formatos televisivos. La producción de series aporta unos 655 millones de euros al PIB, según el informe “La oportunidad de los contenidos de ficción“ de PwC (2019), que destaca además cómo series españolas como “La Casa de Papel” o “Elite” están entre las más vistas a nivel mundial en plataformas en streaming.

**Redes de expansión de la cultura española.** La cultura española, pese a su potencial y atractivo, se apoya en una poderosa red de instituciones culturales que promueven la proyección cultural española en el exterior mediante la acción

coordinada de los ministerios de Cultura y Exteriores. En América Latina, África y Estados Unidos, los 19 centros culturales gestionados por la AECID mantienen vivo el vínculo de la cultura española en los países que comparten nuestro idioma. La sociedad pública Acción Cultural Española (AC/E) proporciona una programación extensa y diversa a delegaciones diplomáticas y centros en el exterior, además de promover la movilidad de nuestros creadores y mostrar la vanguardia de nuestro sector creativo en los eventos y exposiciones internacionales.



La red más extensa es la del Instituto Cervantes, con 87 centros y aulas en 44 países de los cinco continentes, que no solo tiene entre sus funciones la promoción de las lenguas de España, sino también la proyección exterior de la creación cultural de nuestro país. Junto a ellos, varios institutos culturales autonómicos como Etxepare, el Institut Ramon Llull o numerosas redes de casas y asociaciones culturales cuidan de las culturas de España en el exterior.

## ACTIVIDADES

**Tarea 1. Encuentra los equivalentes ucranianos de las palabras y frases subrayadas.**

**Tarea 2. Usando los recursos de internet, explica en tus propias palabras en qué consisten las realidades y/o quiénes son las personalidades mencionadas en el texto:**

- a) el Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos;
- b) la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco);
- c) el Patrimonio de la Humanidad;
- d) el Patrimonio cultural inmaterial;
- e) el PIB.

**Tarea 3. Haz lo siguiente.**

1. Resume el texto sintetizando y presentando las ideas y la información importante que contiene de manera coherente. Indica al final de tu resumen la cantidad de palabras utilizadas.
2. Haz cinco preguntas sobre el contenido del texto a tus compañeros de estudio. Responde a las preguntas formuladas por tus compañeros.
3. Usando los recursos de internet, encuentra y presenta la información sobre el patrimonio histórico y cultural de tu país.

## Tema 1.8 España, tercer país del mundo con más patrimonio mundial de la UNESCO.

Con una ubicación estratégica entre Europa y África, la influencia cultural y artística de diferentes civilizaciones a lo largo de milenios y grandes tesoros naturales, no es de extrañar que España sea una de las principales potencias culturales del mundo, ni que su patrimonio cultural atraiga a millones de turistas, hasta convertirlo en el segundo país más visitado del planeta.

Y no es simplemente una valoración subjetiva. España es el tercer país con mayor número de designaciones de Patrimonio Mundial por parte de la UNESCO, solo por detrás de China y de Italia, ambas con 55 designaciones. Nuestro país ha conseguido, exactamente, que 48 bienes y sitios estén considerados por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) únicos y diversos, con un valor para la Humanidad que trasciende lo nacional y pertenece a todos los pueblos del mundo, y a los que ofrece asistencia técnica para su conservación.

Si bien España se incorporó a la Convención para la Protección del Patrimonio Cultural y Natural de la Humanidad relativamente tarde, en 1982 (diez años después de su adopción, el 16 de noviembre de 1972 en París), dos años después la Alhambra, el Monasterio y Real Sitio de El Escorial, la Catedral y de León, el



centro histórico de Córdoba y los trabajos de Antonio Gaudí pasaban a engrosar la lista de la UNESCO. Un rápido reconocimiento al enorme patrimonio cultural español que se fue viendo acrecentado década tras década, y que ha hecho a España escalar hasta la tercera posición global.

**Patrimonio Cultural, Natural e Inmaterial.** La UNESCO tiene una amplia clasificación del Patrimonio Mundial: cultural, natural y mixtos (cuando combinan su valor cultural con el medioambiental), además de poder ser material o inmaterial. España destaca especialmente en el primero, el cultural, con 42 bienes y sitios declarados. También dispone de 4 bienes naturales, 2 bienes mixtos.

Entre estos bienes y sitios, hay 15 ciudades españolas que forman el Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España, con la finalidad de actuar de manera conjunta en la defensa del patrimonio histórico y cultural de estas ciudades. Los cascos históricos y ciudades que forman esta red son: Córdoba, Ávila, Santiago

de Compostela, Segovia, Cáceres, Toledo, Salamanca, Cuenca, Alcalá de Henares, San Cristóbal de la Laguna, Úbeda, Baeza, Ibiza, Mérida y Tarragona.

La lista sigue con un gran número de bienes de diferentes épocas: desde las cuevas de Atapuerca y las pinturas rupestres de Altamira, hasta el Palau de la Música



Catalana de Barcelona, pasando las catedrales de Burgos y de Sevilla, la Lonja de la Seda de Valencia o las obras modernistas de Gaudí.

En el apartado de bienes naturales, España cuenta con cuatro: el Parque Natural de Garajonay, el Parque Nacional de Doñana, el Parque Nacional del Teide y los Hayedos primarios de los Cárpatos y otras regiones de Europa (designación compartida con otros países europeos).

También existen bienes mixtos, que combinan su valor cultural con el medioambiental, como la ciudad de Ibiza y Pirineos-Monte Perdido.

**El país europeo con más Patrimonio Inmaterial.** Para la UNESCO, el patrimonio cultural no se limita a monumentos y ciudades históricas. Comprende también expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales o actos festivos. Por este motivo, durante los años noventa fue surgiendo la idea de englobar también al patrimonio no material. Con la firma de la Convención para la Protección del Patrimonio Inmaterial en 2003, se materializaba esta designación, y entre 2001 y 2005 España conseguía sus primeras declaraciones: el Misterio de Elche y la Patum de Berga.

Desde entonces, España se ha convertido en el país europeo con mayor número de designaciones de Patrimonio Inmaterial, con 19 tras la reciente inclusión de la técnica artesana con la que se elaboran las cerámicas de Talavera de la Reina y Puente del Arzobispo. Entre ellos destacan también otras tradiciones españolas universales, como el flamenco, las Fallas de Valencia o los castells, además de Los Patios de Córdoba, el Silbo Gomero, la cetrería o la dieta mediterránea (que comparte con otros países).

Además de todo ello, España también cuenta con 11 documentos distinguidos como Memoria del Mundo por la UNESCO, dentro del Programa Memoria del Mundo. Una iniciativa internacional impulsada por la UNESCO desde 1992 con el fin de potenciar la preservación y el acceso del patrimonio histórico documental de mayor relevancia para los pueblos del mundo. España también ocupa una posición muy destacada, como segundo país europeo con más designaciones de este tipo. Entre estos documentos se encuentran el Tratado de Tordesillas (compartido con Portugal), las Capitulaciones de Santa Fe, el Códice Calixtino o el Archivo de Santiago Ramón y Cajal y la Escuela Española de Neurohistología.

## ACTIVIDADES

**Tarea 1. Encuentra los equivalentes ucranianos de las palabras y frases subrayadas.**

**Tarea 2. Usando los recursos de internet, explica en tus propias palabras en qué consisten las realidades y/o quiénes son las personalidades mencionadas en el texto:**

- a) la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural;
- b) el Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España (GCPHE);
- c) la Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial;
- d) el Programa Memoria del Mundo.

**Tarea 3. Haz lo siguiente.**

1. Resume el texto sintetizando y presentando las ideas y la información importante que contiene de manera coherente. Indica al final de tu resumen la cantidad de palabras utilizadas.
2. Haz cinco preguntas sobre el contenido del texto a tus compañeros de estudio. Responde a las preguntas formuladas por tus compañeros.
3. Usando los recursos de internet, encuentra y presenta la información sobre el patrimonio histórico y cultural de un país latinoamericano.

## CAPÍTULO 2

### NORMA Y VARIACIÓN LINGÜÍSTICA EN EL ESPAÑOL ACTUAL

#### *Tema 2.1 Lenguaje culto, coloquial o vulgar.*

¿Qué es el lenguaje culto? Se entiende por lenguaje culto, lengua culta, registro culto, norma culta o nivel culto de la lengua al **uso más correcto y solvente del lenguaje verbal**, es decir, es el modo en que se espera que lo utilicen las personas con mayor nivel educativo y mayor dominio del idioma. Esto último, claro está, se debe tomarlo no como una realidad absoluta, sino como un principio de normalización y estandarización de la lengua, dado que **pueden existir distintos registros cultos de una misma lengua**, dependiendo de sus variantes dialectales y geográficas. Dicho de otro modo, la norma culta es el baremo con el que se distingue el uso culto o correcto del idioma, de sus usos populares o coloquiales.

El concepto de lengua culta se aplica sobre todo al modo de usar la sintaxis, la fonética y la gramática, tanto en sus contextos hablados como escritos, dado que la ortografía se basa en convenciones ajenas al uso de la lengua. Así, una persona puede usar un registro culto y un registro coloquial o incluso vulgar, a conveniencia del contexto y la situación.

Por ende, existen:

- a) registro culto formal, empleado en ocasiones de mucho cuidado y respeto;
- b) registro culto informal, empleado en situaciones de confianza.

En ambos casos, sin embargo, el manejo del idioma tenderá a seguir las normas lingüísticas y gramaticales, y a utilizar un léxico de alto nivel.

Un ejemplo de lengua culta es el utilizado por dos intelectuales en un debate sobre la cultura, o por los políticos de trayectoria y alto nivel en sus discursos oficiales en una fecha patria, o el discurso de aceptación de un Premio Nobel de Literatura, por citar algunos casos muy evidentes.

**Lenguaje coloquial.** Cuando hablamos de lenguaje coloquial, lengua coloquial o registro coloquial, estamos refiriéndonos al modo de hablar informal, callejero, que se utiliza en contextos alejados de la elegancia, el esmero y el estilo.

## REGISTRO CULTO

Es una forma de lenguaje que se caracteriza por su precisión y formalidad, utilizada principalmente en contextos académicos, científicos y literarios.



### CARACTERÍSTICAS

- Presta atención al uso del lenguaje.
- Ordenado y comprensible.
- El vocabulario es amplio y exacto.
- La estructura es compleja y detallada.
- Se emplean figuras retóricas y recursos estilísticos.

UNPROFESOR

En la lengua coloquial se tiene menos respeto por las normas y se presta menos atención al estilo y al léxico, dado que prima el entendimiento inmediato y además suele darse en situaciones de confianza, o en todo caso en situaciones en las que no hay margen para una exhaustiva preparación de lo que va a decirse. Se trata, dicho de otro modo, del habla cotidiana.

**Lenguaje vulgar.** Por su parte, el lenguaje vulgar (es decir, del *vulgo*) o lengua



vulgar, es la forma de usar el idioma totalmente contraria a la norma culta. Se la puede considerar una forma baja, descuidada o inculta de la misma lengua coloquial, ya que **se trata de un uso del idioma poco respetuoso de las normas, ineducado, que evidencia poca cultura** y que, en general, es mal visto en situaciones formales.

En la lengua vulgar abundan los vulgarismos, obviamente, así como incorrecciones y barbarismos, pues se trata de un modo de hablar que maneja a duras penas las normas del idioma.

El **habla vulgar** se caracteriza por una pronunciación descuidada, un vocabulario pobre e impreciso y una sintaxis desordenada. Uno de los rasgos del habla vulgar es la presencia de vulgarismos.

Los **vulgarismos** son infracciones lingüísticas que emplean de manera espontánea las personas que carecen de cultura. En algunas ocasiones se usan de manera intencionada.

Los vulgarismos más frecuentes son:

- a) incorrecta conjugación de los verbos, sobre todo de los irregulares (*andó, haiga, escribido, semos*) o confusión de formas (*comer por comed*);
- b) construcción incorrecta de palabras con *-mente*: *suponiblemente...*;
- c) dequeísmo y queísmo (*pienso de que; se informó que...*);
- d) confusión de palabras de pronunciación próxima: *posdata/próstata; obelisco/basilisco*;
- e) pérdida, adición o confusión de consonantes (*partío por partido; lápi por lápiz, bacalado por bacalao, pograma por programa...*);
- f) anteposición de artículos a los nombres propios: *la Pili, el Manuel...*;
- g) mal uso de pronombres: *me se cayó, la di un beso...*;
- h) cambio o adición de vocales (*amoto por moto, midicina por medicina...*).

En ocasiones, es difícil reconocer los vulgarismos porque se pueden confundir con **coloquialismos** (donde no existe ninguna incorrección) o con usos propios de **variedades dialectales** (andaluz, extremeño, etc.)

Por tanto, los hablantes podemos utilizar un nivel culto, con un registro formal o coloquial, dependiendo de la situación. El nivel vulgar es inadmisibles para cualquiera de nosotros o nosotras.

**Lenguaje jergal.** Finalmente, nos referimos como lenguaje jergal o la jerga al modo hiperespecializado o críptico con que se comunican las personas que pertenecen a un mismo círculo **social, académico o político exclusivo**.

Esto quiere decir que los no iniciados (quienes no conozcan el código, o quienes carezcan de la formación educativa profesional requerida) no entenderán lo que se quiere decir, dado que las jergas son formas muy particulares y excluyentes de comunicarse.

Existen jergas cultas y profesionales, como las usadas en disciplinas especializadas con un léxico propio, y jergas vulgares, como las empleadas por tribus urbanas o grupos delictivos.

## ACTIVIDADES

### **Tarea 1. Haz lo siguiente.**

1. Resume el texto sintetizando y presentando las ideas y la información importante que contiene de manera coherente. Indica al final de tu resumen la cantidad de palabras utilizadas.
2. Haz cinco preguntas sobre el contenido del texto a tus compañeros de estudio. Responde a las preguntas formuladas por tus compañeros.

**Tarea 2. Escanea los códigos QR y analiza los vídeos con diversos ejemplos de los niveles de la lengua. Podéis ver y oír estos vídeos donde hablan Desirée Ndjambo y Bojan Krkic. Comparte e intercambia tus opiniones con tus compañeros y toma nota de sus comentarios. Responde a las preguntas.**



Vídeo 1 (con Desirée Ndjambo)



Vídeo 2 (con Bojan Krkic)

1. ¿Qué registro está utilizando cada uno?
2. ¿Cuál es más eficaz según la intención comunicativa?

### 3. ¿Cómo podemos evaluar el nivel del conocimiento de español?

#### **Tema 2.2 Las formas de tratamiento. El voseo.**

Para describir el funcionamiento de las formas de tratamiento en la realidad panhispánica, hay que tener en cuenta la dispersión que presenta la lengua española en un territorio tan amplio y sociolingüísticamente complejo. A la dispersión geográfica y



la diversidad sociolingüística que presenta la lengua española, hay que añadir la evolución histórica que han experimentado las formas de tratamiento en el español desde sus orígenes latinos.

El español consta actualmente de cuatro sistemas gramaticalmente diferenciados:

- sistema I: el del español castellano con un paradigma de cuatro formas (*tú, usted, vosotros, ustedes*);
- sistema II: el de la parte occidental de Andalucía, Canarias, Santo Domingo, Puerto Rico, Cuba, México y centro-norte de Perú, con tres formas (*tú, usted, ustedes*);
- sistema III: el de la América voseante (Argentina y Paraguay), con tres formas (*vos, usted, ustedes*);
- sistema IV: el del “voseo mixto” (parte de Venezuela, Colombia, Uruguay, Chile, etc.) con tres formas (*tú/vos, usted, ustedes*).

**¿Qué son las formas de tratamiento?** Se llaman así las fórmulas con que el emisor se dirige a su interlocutor, en función de la relación social que mantienen: *tú, usted, vos, os, le, te, etc.*

En el uso de los tratamientos intervienen circunstancias sociales, situacionales y geográficas, que dan lugar a una gran variedad en lo que se refiere a las relaciones y comportamientos, así como en las fórmulas mediante las que se expresan.

**El tratamiento de confianza y el tratamiento de respeto.** Son los dos tipos básicos, representados respectivamente por los pronombres *tú, vos* en zonas voseantes y *usted*.

Se ha producido en el español contemporáneo un notable desarrollo del trato de familiaridad como signo de cercanía o igualdad. En aquellas zonas en las que *tú* y *vos* no conviven, el tuteo es normal entre familiares, compañeros y colegas, pero se ha extendido a situaciones reservadas hasta hace poco al trato de *usted*, como las relaciones entre personal sanitario y pacientes o, en ciertos ámbitos, entre profesores y alumnos.

Con todo, existen en este punto marcadas diferencias entre áreas lingüísticas. En general, el tuteo está más extendido en España que en América. En algunas zonas voseantes de este continente existe un sistema tripartito en el que *tú* constituye un grado intermedio entre *vos* (máxima confianza) y *usted*.

Por otra parte, el tratamiento puede ser simétrico o recíproco si los dos interlocutores se dispensan el mismo, o asimétrico en caso contrario.

**Fórmulas de respeto con posesivos.** Existen fórmulas de respeto para dirigirse al interlocutor. Se forman con grupos nominales contruidos con posesivos. De los muchos que existieron, perviven hoy los formados con los sustantivos *alteza*, *eminencia*, *excelencia*, *majestad*, *santidad*, *señoría* o *reverencia*, entre otros.

Estos sustantivos pueden ir precedidos del posesivo *vuestro/vuestra* (*vuestra alteza*, *vuestra excelencia*), o bien de *su* (*su alteza*, *su excelencia*), opción más frecuente.

Tanto en uno como en otro caso, la concordancia se hace en tercera persona y en singular: *Vuestra majestad dio su consentimiento*; *Su alteza tiene razón*.

En cuanto al género, concuerdan en masculino o en femenino, de acuerdo con el referente: *Vuestra excelencia es muy distinguido*. / *Vuestra excelencia es muy distinguida*.

Recuérdese que estas fórmulas se escriben con minúscula inicial: *su majestad*, *vuestra alteza*, *su señoría*... Solo se admite el uso de la mayúscula en los casos de altas dignidades, cuando el tratamiento no va seguido del nombre propio: *La recepción a Su Santidad será mañana, pero Aterrizó su santidad Francisco*.

Pero incluso en estos casos, desde el punto de vista lingüístico, es preferible la minúscula: *La recepción a su santidad será mañana*.

**Fórmulas antepuestas al nombre.** En el español general actual se antepone *don/doña* al nombre de pila (y a veces también a los diminutivos e hipocorísticos: *doña Manolita*, *don Paco*) como forma de designación respetuosa o cortés: *don Francisco*, *doña María*.

El tratamiento *señor/señora* puede preceder al apellido —(*el*) *señor García*— y al nombre de pila —(*el*) *señor Pedro*—, aunque esto último no es común a todos los países y sectores sociales. A diferencia de *don/doña*, los tratamientos *señor/señora* admiten el plural y llevan artículo cuando no se usan como vocativos.



La oposición *señora/señorita* se utilizó tradicionalmente para distinguir a las mujeres casadas de las solteras. Aunque este uso no ha desaparecido por completo, el término *señorita* se aplica hoy en algunos lugares a las mujeres jóvenes, o bien, independientemente de su edad, a las que ejercen determinadas profesiones (maestras,

enfermeras, administrativas, secretarias, camareras, dependientas...).

Los tratamientos que preceden al nombre se escriben con minúscula inicial: don, señor/-ra, san/santo, fray, sor, doctor/-ra, licenciado, etc. Las abreviaturas, en cambio, llevan mayúscula: D./D.<sup>a</sup>, Sr./Sra., Srta., Dr./Dra., Fr., Lic., S./ Sto., etc.

### Voseo

Se llama voseo al uso del pronombre *vos* como forma de tratamiento dirigida a un solo interlocutor, así como al empleo de las desinencias que reflejan los rasgos gramaticales de este pronombre en la flexión verbal. Usado como tratamiento de confianza, el voseo es un fenómeno característico de amplias regiones del español americano.

El voseo desapareció casi por completo del español europeo entre el siglo XVII y comienzos del XVIII, si bien persiste otro tipo de voseo, llamado reverencial, que se emplea para dirigirse a muy altas personalidades en contextos sumamente formales. Hoy está en regresión: *Vos, majestad, sabéis que...*

**Formas pronominales y verbales del voseo.** El pronombre *vos* concuerda en singular con reflexivos átonos y posesivos en el voseo de confianza, como en *Vos no te cuidás; Vos leés una carta tuya* (frente a *Vos no os cuidáis* o *Vos leéis una carta vuestra*, en el voseo reverencial).

Con pronombres precedidos de preposición no es raro encontrar alternancias como *Iré al teatro con vos/Iré al teatro contigo; Esto es para vos/Esto es para ti*.

Suelen distinguirse las siguientes modalidades del voseo:

- a) **voseo flexivo.** Se caracteriza por las variaciones en las desinencias de ciertas formas verbales (se usan, normalmente, antiguas desinencias de plural). Dentro de él existen, a su vez, dos tipos:
  - Pronominal (con el pronombre *vos*): *vos tenéis, vos tenés, vos tenís*;
  - No pronominal (con el pronombre *tú*): *tú tenés, tú tenís*;
- b) **voseo no flexivo.** Usa las desinencias correspondientes a *tú*:
  - Pronominal (con el pronombre *vos*): *vos tienes*. Esta última variedad es la menos común de las tres.

Las variantes se reparten según las áreas lingüísticas. La pauta más extendida del voseo flexivo es *amás, temés, partís*, procedente de la evolución de las formas en -*áis/-éis*. Esta variante es general en la mayoría de las regiones voseantes de Centroamérica, en la Argentina, en Uruguay, en la zona andina de Colombia, y en el norte y este de Bolivia. Hay otras variantes, por ejemplo, en Chile, en las zonas caribeña y andina, etc.

**Extensión del voseo.** Aunque el voseo se documenta, en mayor o menor medida, en todos los países de América (con la posible excepción del área antillana), en algunos, como México, es

### TUTEO, VOSEO Y USTEDEO EN HISPANOAMÉRICA



residual, y en los demás no siempre se extiende a todas las regiones, además de presentar condiciones de uso muy dispares.

Parece que las áreas menos voseantes coinciden en parte con las regiones en las que se instalaron los primeros virreinos (México, Lima), las universidades (Santo Domingo) y en general con las que experimentaron mayor florecimiento cultural o mantuvieron mayor contacto con la metrópoli (Venezuela, entre otras).

**Situación sociolingüística del voseo.** La situación sociolingüística del voseo es compleja e inestable. De haber estado sujeto a una fuerte presión normativa y haber sido combatido por la enseñanza, ha pasado a ser la forma general del trato de confianza en la Argentina, el Paraguay, Uruguay, Costa Rica, Nicaragua, Chile, Bolivia y en algunas regiones de Colombia, Venezuela y el Ecuador, aunque la estimación social no es la misma en todas las variedades.

En otros países, su uso está más restringido. Así, en El Salvador no excede el ámbito de la lengua familiar y carece de prestigio fuera de ella, mientras que en Panamá es eminentemente rural y su empleo resta prestigio social.

**Alternancia de voseo y tuteo.** En varios países americanos convive el voseo con el trato de *tú* y de *usted* como tercera forma de dirigirse al interlocutor, lo que hace aún más compleja la distribución de los tratamientos.

En estos usos, *tú* constituye un grado intermedio entre *vos* (forma del trato de confianza) y *usted* (forma de respeto). Algunos autores entienden que se trata más bien de dos sistemas que conviven: el local (*usted/vos*) y el general (*usted/tú*).

En cualquier caso, el uso de los tres pronombres, allí donde existe, está sometido a condiciones variables relativas a la intimidad o la formalidad de la situación, las intenciones del hablante, su edad e incluso el sexo de los interlocutores.

## ACTIVIDADES

### **Tarea 1. Haz lo siguiente.**

1. Resume el texto sintetizando y presentando las ideas y la información importante que contiene de manera coherente. Indica al final de tu resumen la cantidad de palabras utilizadas.
2. Haz cinco preguntas sobre el contenido del texto a tus compañeros de estudio. Responde a las preguntas formuladas por tus compañeros.
3. Usando los recursos de internet, encuentra y presenta la información sobre el voseo y tuteo.

**Tarea 2. Encuentra y presenta la información sobre los fenómenos similares en otras lenguas.**

### **Tema 2.3 Los dos apellidos hispánicos.**

En España, así como en otros países de habla hispana, está muy normalizado que los recién nacidos obtengan dos apellidos: el del padre y el de la madre. Sin

embargo, este sistema no es muy común en el resto del mundo. De hecho, tampoco lo fue en España hasta el siglo XIX, pues los españoles solían adoptar un apellido que incluso podían elegir durante la adultez.

Según explicaba en *laSexta* Antonio Alfaro, presidente de la Asociación de Genealogía Hispana (HISPAGEN), “durante siglos primó la elección de los apellidos, siempre y cuando no fuese malintencionado, aunque lo más común era que el primogénito adoptase el nombre del padre y el resto de hermanos o hermanas otros apellidos de la familia”. De esta forma, era normal que los hermanos no compartieran apellido, pues los varones solían adquirir el del padre y las chicas el de su madre, abuela u otras mujeres de la familia.



Desde 1999 se puede elegir el orden de los apellidos. La legislación ha evolucionado con el tiempo para adaptarse a las necesidades y cambios sociales. En 1999, una modificación legal permitió a los padres elegir el orden de los apellidos de sus hijos, rompiendo con la tradicional primacía del apellido paterno. Esta reforma buscó fomentar la igualdad de género y reflejar la realidad social de las familias modernas.



apellido.

La costumbre del doble apellido también se fue incorporando a otros registros civiles de América Latina, por eso es muy común que la población en esas regiones también tenga dos apellidos. Fuera del ámbito hispano, en otros países alrededor del mundo esta costumbre no es común y, bien sea el materno o paterno, suelen tener un único

### *Nombres más frecuentes*

En cuanto a los nombres más habituales en España, la fuerte tradición católica del país hace que un gran número de españoles lleven nombres que tienen su origen en la Biblia.

De hecho, el nombre de mujer más utilizado es María y el de hombre es José, en referencia a los padres de Jesucristo. Asimismo, muchas mujeres españolas tienen un nombre compuesto formado por dos nombres y en la mayoría de los casos uno de ellos es María.

El nombre de **María Carmen** se mantiene en el primer lugar de la clasificación: **636.109 mujeres** españolas se llaman así. En lo alto de la lista sigue **María**, que cuenta con 568.535 personas llamadas así, seguida de **Carmen**, con 357.905. El top 5 de nombres de mujeres más frecuentes lo cierran **Ana María** (268.207) y **Laura** (258.046).

En cuanto a los hombres, la lista de los más habituales la vuelve a encabezar **Antonio** (627.738 personas). Le sigue **Manuel**, con 553.117 personas y, no muy lejos, **José**, con 531.575 personas. **Francisco** (457.139) y **David** (370.270) cierran el top 5 de los nombres de hombre más comunes.

### *Origen de los apellidos españoles*

Es muy común encontrar apellidos hispanos acabados en ‘ez’, ‘oz’ o ‘iz’, que significa “hijo de”. Así, López es hijo de Lope, Martínez es hijo de Martín o Fernández es hijo de Fernando. Este procedimiento de crear **apellidos patronímicos** mediante un sufijo es similar al de muchas otras lenguas y es el caso de los apellidos Wilson, Friedrichsohn, McArthur, Denisovich y Sorensen.

Pero el origen de los apellidos no es exclusivo del nombre del padre, sino que también encontramos otros **toponímicos**, es decir, que vienen de una población o topónimos, como Valencia, Toledo, Villar, Catalán... Muchos tienen su origen también en el oficio familiar (Zapatero, Molinero o Molina, Herrero) o en las características físicas de los antepasados (Rubio, Moreno, Calvo...).

Por último, encontramos apellidos españolizados, adaptados del extranjero, como Maestre (Meester) o Bécquer (Becker). No obstante, Alfaro recuerda que un mismo apellido podría clasificarse dentro de varios de estos grupos.



Después de España, la costumbre del doble apellido se fue incorporando a otros registros civiles de América Latina, donde también suele mantenerse la tradición hasta la actualidad. Pero fuera del ámbito hispano, los ciudadanos suelen tener un único apellido.

En resumen, el uso de dos apellidos en España es una tradición legalmente establecida que data de la Edad Media y ha sido regulada oficialmente desde el siglo XIX. Esta práctica refleja la importancia de ambas líneas familiares y ha evolucionado para promover la igualdad de género y adaptarse a los cambios sociales.

## ACTIVIDADES

### **Tarea 1. Haz lo siguiente.**

1. Resume el texto sintetizando y presentando las ideas y la información importante que contiene de manera coherente. Indica al final de tu resumen la cantidad de palabras utilizadas.

2. Haz cinco preguntas sobre el contenido del texto a tus compañeros de estudio. Responde a las preguntas formuladas por tus compañeros.
3. Usando los recursos de internet, encuentra y presenta la información sobre el patrimonio histórico y cultural de un país latinoamericano.

**Tarea 2. Escanea el código QR y analiza el vídeo sobre los apellidos española. Comparte e intercambia tus opiniones con tus compañeros y toma nota de sus comentarios. Responde a las preguntas.**



1. ¿Cuál es la influencia de la iglesia católica en la adquisición de apellidos españoles?
2. ¿Cómo se llama el documento de identidad en España?
3. ¿Qué significado tiene este documento?

### ***Tema 2.4 Apelativos típicos en España.***

El español está presente frecuentemente en películas, series y canciones que probablemente conozcas, por lo que palabras o expresiones como “fiesta”, “¡Feliz Navidad!”, “Una cerveza, por favor”... no serán nuevas para ti. Sin embargo, tanto si aprendes español en una escuela, como si lo haces por tu cuenta o con una app, probablemente te encuentres con el mismo problema: **las expresiones coloquiales y vulgares.**



La lengua española tiene una amplia variedad de **apodos, insultos, apelativos cariñosos,** etc. para situaciones de todo tipo. ¿Quieres hablar como un verdadero nativo? ¿Quieres entender lo que dicen los personajes de tus series hispanas favoritas? Entonces ha llegado el momento de ampliar tu vocabulario con este texto.

**Apodos en español.** En muchas partes, especialmente en pueblos y lugares con pocos habitantes, la gente es más conocida por el apodo que por su nombre real. Además, los apodos se heredan, es decir, que si tu abuelo era *Manolo el Vinagre* (porque le gustaba demasiado beber), tu padre será *Pedro el Vinagre* y tu serás *la Vinagre* o la nieta del Vinagre.

Los apodos también pueden venir por la **profesión** o el **origen** de la persona. *Juana la Molinera* puede no ser necesariamente molinera, sino la hija, mujer o nieta de alguien que sí tenía esa profesión. Si tu familia es de un lugar diferente al resto de tus vecinos, no te extrañes si tu nacionalidad se convierte en tu apodo.

- **¿Has visto qué grande está la Madrileña?**
- **Esa no es la Madrileña, es la Portuguesa. Ya sabes, la hija del Portugués que vive junto a la iglesia.**

Hay muchos **artistas y famosos hispanos** que tienen un apodo que han usado como nombre artístico o parte de su identidad. Algunos ejemplos de esto son:

- a) Lola Flores (cantante) → **la Faraona**;
- b) Lionel Messi (futbolista) → **la Pulga**;
- c) José Luis Rodríguez (cantante) → **el Puma**;
- d) Celia Cruz (cantante) → **la Reina de la Salsa**;
- e) Ana Gabriel (cantante) → **la Diva de América**;
- f) J. Manuel Montilla (actor y músico) → **el Langui**.

¿Sabías que a lo largo de la historia **muchos personajes históricos** son recordados por sus apodos tanto o más que por sus nombres? Aquí tienes algunos ejemplos:

- a) Alfonso X de Castilla (rey) → **el Sabio**;
- b) Felipe I de Castilla (rey) → **el Hermoso**;
- c) Carlos II de España (rey) → **el Hechizado**;
- d) Isabel I de Castilla y Fernando II de Aragón (reyes) → **los Reyes Católicos**;
- e) José I Bonaparte (político) → **el Intruso / Pepe Botella / Pepe Plazuelas**.

**Hipocorísticos en español.** Es muy probable que nunca hayas escuchado esta palabra tan rara, muchos nativos tampoco la conocen, pero es muy simple. **Los hipocorísticos son versiones cortas de un nombre que usan con su familia, amigos** o, en ocasiones, en cualquier situación. Dentro de estos nombres podemos diferenciar dos tipos **versiones abreviadas** de los nombres y **versiones diferentes**. A continuación tienes unos cuadros con algunos de los más comunes:

Hipocorísticos: versiones

José / Josefa → **Pepe / Pepa**  
 José María → **Chema**  
 Jesús → **Suso / Chús**  
 Dolores → **Lola / Loli**  
 Manuel → **Manolo / Lolo**  
 Enrique → **Quique / Kike**  
 Francisco → **Paco / Pancho / Kiko**  
 Concepción → **Concha / Conchi**  
 Rosario → **Charo**  
 María Jesús → **Susi**

Hipocorísticos: abreviaturas

Juan José → **Juanjo**  
 María → **Mari**  
 Fernando → **Fer / Nando**  
 Pilar → **Pili / Piluca**  
 Isabel → **Isa**  
 Teresa → **Tere**  
 Francisco → **Francis / Fran**  
 María Teresa → **Maite**  
 Daniel / Daniela → **Dani**  
 Susana → **Susi**

Hipocorísticos: versiones

Eduardo → **Lalo**

Alfonso → **Poncho**

Santiago → **Chano / Tiago**

Candelaria → **Yaya**

Hipocorísticos: abreviaturas

Eduardo → **Edu**

Alfonso → **Fonso / Fonsi**

Antonio / Antonia → **Toni / Toño(a)**

Agustín → **Agus / Tino**

Recuerda que en español siempre tienes la opción de añadir *-ito(a)*, *-illo(a)*, *-ico(a)* para transformar un nombre a una versión más cariñosa. Esto se llama **diminutivo**.

**Laura** → *Laurita / Laurilla / Laurica*

**José** → *Josito / Josillo / Josico*

**Apelativos cariñosos en español.** Los apelativos cariñosos son aquellas palabras que usamos para llamar a las personas que queremos: pareja, familia, amigos... La lista de nombres que podemos utilizar para referirnos a otra persona es interminable y, según el estudio, todos los idiomas contienen apodos cariñosos populares y comunes.

Al comparar los distintos apodos en cada idioma, también encontramos algunas similitudes: el apodo más utilizado en cinco de los 14 idiomas estudiados es 'baby' o 'babe' y, en el caso de España, los más repetidos son 'amor', 'bebé', 'cariño', 'cielo' y 'corazón'. Un aspecto que se repite en muchos idiomas es el hecho de referirse a la pareja con un nombre de animal para expresar afecto, usando términos como 'gatito', 'ratón', 'oso', 'mariquita', 'conejito', 'gato' o 'cachorro'.



Cuando alguien está entre amigos también existen diferentes palabras que puedes usar en contextos informales. Aquí tienes algunas de las más frecuentes en el español de España y en el de América

#### APELATIVOS CARIÑOSOS DE ESPAÑA

**cari / cariño / cariño mío**    *honey / sweetheart / dear*

**cielo / mi cielo**                    *darling / (literally (my) heaven)*

**amor / mi amor**                    *love / my love*

**flor / mi flor**                        *literally (my) flower*

**tesoro**                                 *treasure*

**mi vida / vida mía**                *my life*

**mi rey / mi reina**                 *my king / queen*

<b>churri</b>	<i>cutie pie</i>
<b>tío(a)</b>	<i>dude</i>
<b>colega</b>	<i>dude, friend</i>
<b>tronco(a)</b>	<i>dude</i>
<b>loco(a)</b>	<i>dude</i>
<b>hermano(a)</b>	<i>brother / sister</i>
<b>bro</b>	<i>bro</i>
<b>mi niño(a) (en Canarias)</b>	<i>my child</i>
<b>chacho(a) (en Canarias)</b>	<i>dude</i>

### APELATIVOS CARIÑOSOS DE AMÉRICA

<b>pana</b>	<i>friend</i>
<b>güey</b>	<i>dude, friend</i>
<b>asere</b>	<i>friend, buddy</i>
<b>chamo(a)</b>	<i>friend, buddy</i>
<b>bro</b>	<i>bro</i>

**Insultos en español.** En español llamamos *tacos*, *groserías* o *palabrotas* a este tipo de palabras ofensivas que usamos cuando queremos insultar a alguien, ser más expresivos o, en algunos casos, con nuestros amigos. A continuación tienes una lista con algunos de los más usados.

Insultos en español	Ejemplos
<b>pendejo(a)</b> – tonto(a), cobarde	<i>¿Otra vez le has prestado 50€ al vecino? ¡Qué pendejo eres!</i>
<b>gilipollas</b> – tonto(a), prepotente	<i>El nuevo profesor nunca saluda. Es un poco gilipollas, ¿verdad?</i>
<b>cabrón(a)</b> – mala persona	<i>¡Qué cabrona! Me había dicho que la reunión empezaba a las 09:00 y empezó a las 8:30.</i>
<b>hijo(a) de puta</b> – mala persona	<i>El jefe puso la reunión el viernes por la tarde. ¡Es un hijo de puta!</i>
<b>capullo(a)</b> – mala persona	<i>Es un capullo. Me dejó el día de mi cumpleaños y delante de toda mi familia.</i>
<b>boludo(a)</b> (Argentina) – tonto(a), estúpido(a)	<i>¡No seas boluda y toma el tren! El taxi es demasiado caro.</i>

## Insultos en español

## Ejemplos

**pelotudo(a)** (Argentina) – tonto(a), estúpido(a)

*Se cree que es muy inteligente, pero es una pelotuda.*

**tolete(a)** (Canarias, Colombia y Cuba) – tonto(a), estúpido(a)

*Martina es un poco toleta. No piensa mucho las cosas.*

**mamagüevo(a)** (R.Dominicana y Venezuela) – tonto(a), estúpido(a)

*Hay que ser un poco mamagüevo para dejar que te engañen tres veces con el mismo truco.*

**niñato(a)** – infantil, inmaduro(a)

*Tiene 38 años, pero es un niñato.*

**huevo(a)** – vago(a), imbécil

*¿Por qué le has dejado tu coche a Matías?  
¡Eres un huevo!*

### *Apodos españoles para referirse a los padres*

1. Mis viejos [plural]/mi vieja, mi viejo [singular] “My folks/my old lady/my old man”

También puedes oír variaciones con sufijos diminutivos. Por ejemplo: «mi viejita»/«mi viejito». En español, «mi vieja (ita)» y «mi viejo (ito)» también pueden referirse a la mujer o al marido de alguien, respectivamente.

La forma en plural, «mis viejos», se refiere únicamente a los padres.

**Nota:** En inglés, añadimos la letra «y» al final de algunas palabras para describir cosas pequeñas o queridas (por ejemplo, Daddy, Mommy, Bobby, doggy). Del mismo modo, en español, añadimos los sufijos diminutivos «ita» e «ito».

2. Papi, Papito/Mami, Mamita “Daddy/Mommy, Mum, Mummy” (Australia, Nueva Zelanda y Reino Unido)

Al igual que sus homólogos ingleses, «Papi/Papito» y «Mami/Mamita» utilizan diminutivos para referirse a los padres de forma infantil, tierna y cariñosa.

3. Pa/Ma “Pops, Papa, Pop/Moms, Mamma, Mom”

Estas palabras podrían clasificarse como la forma más distendida de decir «Papá» y «Mamá».

Los adolescentes o adultos jóvenes suelen utilizarlas en lugar de las versiones infantiles de «Papi» y «Mami». «Pa» y «Ma» suenan más maduros, pero siguen siendo cariñosos.



4. Los jefes [plural]/(el) jefe, (la) jefa [singular]

“Jefe» y «jefa» son la traducción literal de «boss». En algunas culturas hispanoamericanas, es muy común oír a la gente referirse a sus padres como «mis jefes/los jefes».

Esta expresión tiene un tono distendido y respetuoso. Implica que los padres son la máxima autoridad dentro de la familia.

### *Apodos españoles entre pareja*

#### 5. Churri “Boy or girl” [equivalencia, no traducción literal]

En países como Chile y Perú, «pichurri» es un apodo que tiene connotaciones tiernas. Se suele usar para referirse a un novio o una novia.

Su versión más corta, «churri», es una palabra común en el argot español que también se utiliza en España para describir a alguien importante en la vida de otra persona.

#### 6. Mi sol/mi cielo/mi corazón/mi vida “My sun/my sky/my heart/my life” (traducción literal)

Como bien es sabido, el español es una de las lenguas más apasionadas y románticas que existen, después del francés, claro.

¡Y estas expresiones son un claro ejemplo! Todos estos apodos en español son metáforas utilizadas para demostrar puro amor y que se está totalmente enamorado/a de alguien. Si tu pareja te dice «Eres mi vida» (You’re my life), está claro que está locamente enamorada de ti.

#### 7. Cariño “Darling, sweetie, honey, dear” (equivalencia)

Como se puede ver, «cariño» equivale a varias palabras cariñosas en inglés. Se usa esta palabra para referirse a seres queridos, independientemente de su sexo o identidad.

#### 8. Amor, amorcito “Love”



«Amor» es la traducción literal de «love». Y su variante aún más cursi, «amorcito», la utilizan muchos hispanohablantes apasionados.

Consejo gramatical: Para saber cuándo añadir una «s» o una «c» en palabras que terminan en consonante, como «amor», sigue esta regla: Si la palabra termina en «s» como en «Andrés» (que es un nombre propio) solo hay que añadir la terminación «-ito» (por ejemplo, Andresito). Pero si la palabra no acaba en «s», solo tienes que añadir «c» + «-ito» (masculino) o «-ita» (femenino). Por tanto, el diminutivo de «amor» es «amorcito».

«Amor» o «amorcito» se puede usar para ambos géneros. Los hispanohablantes no utilizan la forma femenina «amorcita» para referirse a una mujer.

#### 9. Guapo, guapa/ hermoso, hermosa “Handsome, pretty/gorgeous, beautiful”

Es muy común que las parejas que empiezan a salir se llamen «guapo» y «guapa». Estos adjetivos suelen utilizarse al principio. Sin embargo, también es habitual que los amigos se hagan cumplidos mutuamente utilizando estas palabras.

Por el contrario, las parejas que llevan tiempo juntas, o los amigos que se conocen desde hace tiempo, suelen utilizar «hermoso» y «hermosa».

#### 10. Bebé “Baby/Babe”

Las variantes de este apodo español suelen ser «bebito» y «bebita». Algunas personas nativas los utilizan según el género; otros prefieren usar el término neutro «bebé» para referirse a ambos.

### *Apodos cariñosos en español entre amigos*

#### 11. Corazón de melón

##### “Honeypie/honeybun”

La traducción literal de este simpático apodo español es «corazón de melón». El apodo se hizo viral gracias a una canción de finales de los años 50 del mismo nombre. Hace referencia a lo dulce que puede llegar a ser una persona.



#### 12. Güey/tío(a) “Dude”

«Güey» es una variante de «buey», que significa «ox». Esta expresión del español mexicano se utiliza indistintamente entre hombres y mujeres y tiene una connotación positiva. Sin embargo, se utiliza principalmente entre hombres.

«Tío» y «tía» son de uso común en España, y también tienen el mismo significado que «tío».

#### 13. Chulo(a) “Good looking, well-behaved” [equivalencias, no traducciones literales]

En Honduras, Guatemala, México y Puerto Rico, «chulo» y «chula» son adjetivos que significan «beautiful». En España, a las personas guapas se les llama «chulo/a» (usado como sustantivo) por cómo visten y se comportan.

#### 14. Mi hija (mija), mi hijo (mijo) “My daughter/my son” (traducción literal)

«Mija» y «mijo» son versiones abreviadas de «mi hija» y «mi hijo». Estos apodos son expresiones de uso común en español entre amigos, sobre todo al iniciar una conversación.

Ejemplo: «¡Hola, mija! ¿Qué hay de nuevo?» Algunos padres también las usan al hablar con sus hijos.

#### 15. Loco(a) “Crazy, fool”

Al igual que sus homólogos ingleses, los hispanohablantes utilizan este apodo para referirse a amigos íntimos y de confianza.

Para dar a estas palabras un aire cariñoso, podemos añadir los diminutivos «ito» e «ita» al final.

**Consejo gramatical:** el diminutivo de «loco» es «loquito». En este caso, cuando la última letra de una palabra es «c» (recuerda que la «o» del final se refiere al género), cambia a «qu» para formar el diminutivo.

Luego puede añadirse “ito” o “ita” [c → qu + “ito” or “ita”].

“chico(o)” (boy) → chiquito(a)

“poco (a)” (a little) → poquito(a)

“muñeca(o) (doll) → muñequita(o)

### *Apodos españoles para niños*

#### 16. Muñeco(a) “Doll”

Este simpático apodo español para niños y niñas se utiliza cuando los niños son bebés.

#### 17. Chico(a) “boy, girl, lad”

«Chico» y «chica» se refieren a adolescentes o adultos jóvenes. Si añadimos un sufijo diminutivo a este apodo español, obtenemos «chiquito» y «chiquita», que también son adecuados para los niños pequeños.



#### 18. Papi (ito)/mami (ita) “Daddy/mommy” (traducción literal)

Estos apodos españoles pueden resultarte extraños cuando se utilizan para referirse a los niños. Algunos hijos padres españoles se refieren a sus padres como «papi» o «papito» y «mami» o «mamita», sobre todo en la infancia.

En las culturas hispanoamericanas, esta es una forma muy común de referirse a los padres cariñosamente.

#### 19. Pollos, pollitos “Chicks”

Muchos padres españoles orgullosos se refieren a sus hijos como «mis pollos». Es gracioso y tierno al mismo tiempo. Se puede escuchar expresiones como «Mis pollos se escaparon del corral». Significa que se han portado mal o que están fuera de control.

Además, los padres se referirán emocionalmente a sus hijos con frases como «Mis pollitos están creciendo» o «Los pollos han dejado el nido». Esta última se refiere a cuando los hijos abandonan el hogar familiar y se emancipan para iniciar una vida independiente.

#### 20. Nene, nena “Kid”

Estos apodos españoles no tienen traducción literal al inglés. Sin embargo, se refieren a niños pequeños, de entre unos 2 y 3 años. Es un término cariñoso de uso común que equivale a «cariño», «bebé» o «cariño».

### *Nombres cariñosos para abuelos*

En cada país, zona o incluso familia, se llama a los abuelos y abuelas de una manera, con motes cariñosos y nombres tiernos. Algunos son populares como “**abuelito**” o “**abuelita**”, otros algo menos frecuentes como “**bueli**” o “**nono**”, pero sin duda todos reflejan el profundo cariño y amor que los niños sienten por sus abuelos, un amor que, a medida que los niños van creciendo, se mantiene, crece y se hace eterno.

**Apodos tradicionales: Abu, Abuelito/a, Yayo/a, Tata**

Los apodos tradicionales para abuelos y abuelas son una expresión de cariño y cercanía. “**Abu**” es un diminutivo que se utiliza tanto para abuela como para abuelo, y es sencillo pero tierno a la vez. “Abuelito” y “abuelita” son apodos que se utilizan con frecuencia para mostrar cariño con ese diminutivo. Su uso es común en muchas culturas hispanohablantes y es una muestra del profundo vínculo que existe entre abuelos y nietos. “**Yayo**” y “**yaya**” son apodos familiares que se utilizan en España para referirse a los abuelos. Aunque su origen se encuentra en Aragón y las zonas catalanoparlantes, su uso se ha extendido por todo el país. Son muy comunes, porque a los peques les resulta una palabra fácil de pronunciar.



Nombres que reflejan cercanía y cariño: **Mamá/Papá grande, Nono/Nona, Nana.**

Algunos apodos para abuelos reflejan una cercanía especial. “**Mamá grande**” y “**papá grande**” son formas cariñosas que resaltan su papel como figuras centrales en la familia. “Nono” y “nona” son apodos de origen italiano que se utilizan en muchas comunidades latinoamericanas. Estos nombres reflejan la influencia cultural europea y son una expresión de amor y respeto hacia los abuelos. Su uso es común en países como Argentina, Colombia y Venezuela. “**Nana**” es otro apodo cariñoso para las abuelas.

Con la migración de personas provenientes del continente latinoamericano, se ha popularizado el apodo “**Tata**” para referirse a las abuelas, ya que se usa con frecuencia en países como Argentina o México. Si bien en España es más común que se use entre hermanas, el término se ha extendido a las abuelas.

Otro apodo popular que también proviene del extranjero es “**nono**” y “**nona**”. Su origen está en Italia, donde la traducción para “**abuela y abuelo**” es **nonna y nonno**, aunque **los judíos sefardíes** también tienen **la palabra en ladino**, la lengua tradicional de este pueblo. Estos últimos fueron quienes, tras ser expulsados de la **península ibérica**, llevaron el término hasta países como **Colombia, Venezuela o Argentina**, donde se usa con frecuencia.

Además de estos apodos que se han extendido y se utilizan por gran parte de la población, también hay nombres particulares que tienen que ver con alguna anécdota familiar, algún apodo ya empleado para referirse al abuelo como persona y no como abuelo, nombres creativos que a una tierna edad nos inventamos, etc.

Con mayor diversidad cultural en la familia o en la región, más maneras hay de referirse a los abuelos. Hoy en día hay muchas familias que emplean **extranjerismos** como opa/oma (alemán), avo/avoá (portugués), vovô/vovó (portugués de Brasil), entre otros.

Como bien sabemos, dentro de España también hay otras lenguas y dialectos que ofrecen alternativas a emplear la palabra abuelo o abuela. Por ejemplo, avi/avia, traducción en catalán; aitona/amatxi, en euskera; o lelo/lela, utilizado en algunas zonas de Galicia.

## ACTIVIDADES

### **Tarea 1. Haz lo siguiente.**

1. Resume el texto sintetizando y presentando las ideas y la información importante que contiene de manera coherente. Indica al final de tu resumen la cantidad de palabras utilizadas.
2. Haz cinco preguntas sobre el contenido del texto a tus compañeros de estudio. Responde a las preguntas formuladas por tus compañeros.
3. Usando los recursos de internet, encuentra y presenta la información sobre las formas apelativas en otras lenguas de España.

**Tarea 2. Encuentra y presenta la información sobre las formas apelativas en tu país.**

### ***Tema 2.5 La jerga en español.***

En la sociedad, la jerga y las expresiones utilizadas por los jóvenes evolucionan con el paso del tiempo, convirtiéndose en un fenómeno lingüístico distintivo y dinámico.

Al igual que los niños y los ancianos, los adolescentes poseen un vocabulario propio que refleja su identidad generacional y su sentido de pertenencia a un grupo social específico.

Si bien las variaciones por el acento o dialecto pueden influir en el léxico juvenil, existen términos que trascienden las fronteras geográficas y se propagan rápidamente gracias, en parte, a las redes sociales.

A pesar de que muchas de las palabras y expresiones que emplean pueden parecer inventadas o no están reconocidas en el diccionario, poseen la capacidad de nombrar realidades para las cuales no existe un término en **castellano**, por ejemplo, cuando se está disfrutando de un momento de relajación y tranquilidad, los jóvenes suelen decir que están «de chill».



De la misma manera, cuando algo está muy rico, los jóvenes dicen «me lo meto por el culo», dando un significado, como es evidente, totalmente diferente al sentido literal de la expresión.

Además, hay que destacar que, dentro de este registro informal, estas palabras se emplean entre amigos más que entre familiares, a diferencia de lo que ocurre con otras expresiones que son más generales y que cualquiera utiliza en su día a día. Al igual que cualquier frase hecha, no podemos olvidar que el significado de estas expresiones juveniles es figurado, no literal.

Los jóvenes hacen uso de estas expresiones tanto en la lengua oral como en la escrita, así que no te extrañes si tu amigo español te envía alguna de ellas en un mensaje de texto.

Vamos a descubrir y conocer alguna de estas expresiones de los jóvenes.

***Ser (alguien) la leche/caña:*** Ser genial, único. Sin embargo, si algo es la leche, significa que es alucinante, maravilloso. Con los objetos no se utiliza la expresión ser la caña, solamente se usa con las personas.

*Juan es la leche/caña. El otro día nos invitó a todos a una fiesta en su casa.*  
(alguien)

*Esta mochila es la leche, tiene un montón de bolsillos para guardar cosas.*  
(algo)

***Estar colado/pillado por alguien:*** Estar enamorado de alguien, sentir mucha atracción hacia una persona.

*Juan está colado/pillado por María, pero ella no lo sabe.*

***Tener un cacao:*** Tener un lío en la cabeza por alguna cosa o estar confundido. Se puede decir también: Tener un cacao mental.

A: *¿Cómo llevas el examen de mañana?*

B: *Pues tengo un cacao con el tema 3...*

***Ir a currar:*** Ir a trabajar.

A: *¿Vienes mañana al cine?*

B: *No puedo, tengo que ir a currar.*

***No pillar nada:*** No entender nada.

*No pilló el chiste que ha contado Juan.*

***Ir a tu/su bola:*** Esta expresión significa que una persona se ocupa de sus propios asuntos y a su manera. También puede usarse para decir que alguien es egoísta y solo mira por sus intereses. También se utilizan otras versiones como “ir a tu rollo” y “ir a tu aire” para expresar la misma idea.

*El de recepción va a su bola.*



**Flipar:** Esta palabra de la jerga popular está prestada del verbo inglés “to flip” o “flip out,” por lo que esta es una palabra de la jerga popular en España que los ingleses van a entender a la primera.

*¡¿El jefe dijo eso?! ¡Estoy flipando! “Flipar” también significa estar loco por algo. Y haznos caso, en España dirás esta palabra un montón.*

*Me flipa este libro.*

**Botellón:** deriva de la palabra “botella”, y literalmente significa «gran botella (big bottle)». Este término de la jerga popular en español probablemente derive de las grandes jarras de cerveza que la juventud bebe en parques y plazas de toda España. Se utiliza para describir cuando un grupo de adolescentes bebe en la calle.

*Yo evitaría Malasaña. Hay mucho botellón.*

**Pijo:** Esta palabra se refiere, normalmente, a gente joven que viste, habla y se comporta de tal forma que parece que pertenecen a la clase social alta y adinerada. “Posh,” “preppy,” y “snob” son algunos de sus equivalentes en inglés.

*Mira cómo se viste Daniel, como un pijo.*

*No me cae bien, es demasiado pijo para mi gusto.*

**Ser (algo) pan comido:** Algo es muy fácil de hacer.

A: Todavía tenemos que terminar el trabajo de historia.

B: Sí, pero es pan comido lo que nos queda.

**Ser un bocazas:** Alguien que habla mucho, cuenta cosas que no debe y dice tonterías.

*Juan es un bocazas. Les ha contado a todos que me gusta Laura.*

**Ser un pringao:** Dejarse engañar fácilmente o cometer acciones de extrema torpeza.

*Marcos es un pringao, no se da cuenta que Juan se está aprovechando de él.*

**Estar (algo) chungo o ser (algo) chungo:** La primera expresión (con el verbo estar) significa que es complicado que algo ocurra, mientras que la segunda (con el verbo ser) se refiere a que algo es difícil. Fijaros si va con el verbo ser o estar para no confundiros en el significado.

*A: ¿Puedes venir mañana a mi casa?*

*B: Pues está chungo porque tengo que terminar un trabajo.*

*El examen de hoy era chungo.*

**Estar petado (un lugar o alguien):** Cuando un lugar está petado es que está abarrotado, lleno de gente, mientras que si alguien está petado es que tiene



un cuerpo muy musculoso o que la persona está extremadamente cansada.

*El bar está petado de gente.*

*Marcos está petado, va todos los días al gimnasio.*

**Ni de coña:** Sinónimo de Ni de broma, esta expresión se usa para expresar una situación que el hablante no quiere hacer de ningún modo.

*A: María se ha teñido el pelo de azul.*

*B: ¿En serio? Ni de coña me lo tiño yo de ese color.*

**Molar:** Este verbo se usa para decir que algo te gusta mucho, que es atractivo o interesante. Es una palabra muy informal y utilizada principalmente entre jóvenes. Molar es sinónimo de gustar, pero en un contexto más relajado y juvenil.

*Me mola mucho esa chaqueta, ¿dónde la compraste?.*

**Pasta:** La palabra pasta en la jerga española se usa para referirse al dinero. En otros países de habla hispana también puedes escuchar **plata** o **lana** como sinónimo de dinero. Se suele utilizar de manera informal en casi cualquier situación cotidiana cuando se habla de dinero.

*Este mes no tengo mucha pasta, así que no saldré tanto'.*

**Qué fuerte:** Esta expresión se usa cuando algo es increíble o sorprendente, tanto en sentido positivo como negativo. Es una de las expresiones de jerga española más comunes para expresar sorpresa o asombro.

*¡Qué fuerte! No me esperaba que perdieran el partido de baloncesto.*

**Ser un crac:** Decir que alguien es un crac es una forma de elogiar a esa persona, resaltando que es muy bueno en algo. Es una expresión que se ha extendido desde el ámbito deportivo, pero hoy en día se usa en todo tipo de contextos.

*Eres un crac en matemáticas, siempre sacas las mejores notas.*

La jerga española es muy variada y cambia rápidamente con las nuevas generaciones. Así que, si quieres sumergirte en la cultura y el idioma en España, conocer estas expresiones y palabras es fundamental para comprender y participar en conversaciones informales.

## ACTIVIDADES

### Tarea 1. Haz lo siguiente.

1. Resume el texto sintetizando y presentando las ideas y la información importante que contiene de manera coherente. Indica al final de tu resumen la cantidad de palabras utilizadas.
2. Haz cinco preguntas sobre el contenido del texto a tus compañeros de estudio. Responde a las preguntas formuladas por tus compañeros.

3. Usando los recursos de internet, encuentra y presenta la información sobre la jerga en otras lenguas de España.

## Tarea 2. Encuentra y presenta la información sobre la jerga en tu país.

### Tema 2.6 Palabras tabú y los eufemismos.

Cuando hablamos, intentamos evitar algunas palabras que resultan malsonantes o que pueden resultar ofensivas a las personas que están escuchando. Estas son las palabras **tabú**. Son expresiones o palabras que están en el diccionario y no están prohibidas; sin embargo, suenan mal en según qué situaciones y para evitarlas debemos recurrir a los eufemismos.

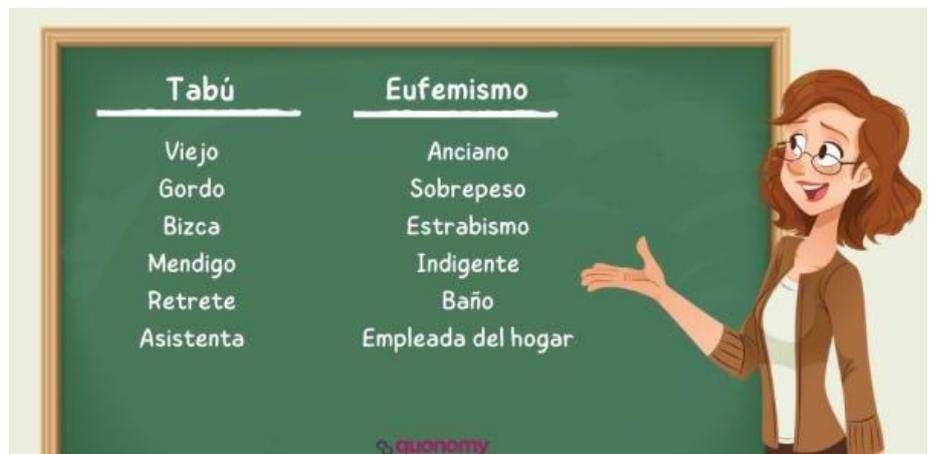
Una palabra considerada tabú en un país o región, no lo es en otra parte. Incluso, el significado de los términos varía no sólo a través del tiempo, sino de país a país, dentro de una misma región y hasta en los mismos grupos de distinta categoría (social, profesional, etc.) .

El verbo coger, que es impronunciable en Argentina, o problemático en México, así que, como dice el premio nobel Cela, en su Diccionario secreto : «allí los caballeros no cogen del brazo a una dama, sino que se ven obligados a agarrarla», y sabemos que «agarrar» es algo agresivo para un español. Todos hemos oído chistes basados en el uso variado de esta palabra en el dominio hispánico y muchos no la usamos al llegar a lugares donde hay hispanohablantes a quienes puede molestarles.

Suceden cosas como que en Chile los pájaros no tienen pico, no, porque significa ‘pene’, ni tampoco en Puerto Rico se habla tranquilamente de los bichos como equivalente a «animales», tal como sucede en el resto del mundo hispánico, dado que significa lo mismo, el órgano masculino. • Como ocurre con el fruto del papayo, que en La Habana se prefiere llamar «fruta bomba», frente al término papaya, que significa «vagina» allí, pero es usado en otras regiones de la isla y en la mayoría de países sin connotación sexual.

Tampoco hay que molestarse si un chileno dice coño para designar a un hombre natural de España, es decir, usar « un coño» por un español. Claro que no hay que olvidar que en Venezuela coño significa «un individuo cualquiera», y en Ecuador es «un tipo tacaño» .

La palabra concha, en varios países del Cono Sur, alude a «vagina», mientras es el caparazón de un molusco en España y en Centroamérica se emplea la frase interjectiva «¡Qué concha!» o el derivado «conchudo» para



Tabú	Eufemismo
Viejo	Anciano
Gordo	Sobrepeso
Bizca	Estrabismo
Mendigo	Indigente
Retrete	Baño
Asistente	Empleada del hogar

referirse al descarado o sinvergüenza. En España es un nombre propio de mujer Concha, o bien un apellido.

Un término que en varios países se usa como equivalente de los sorteos de lotería, la polla, es un fuerte tabú en España por designar «el órgano masculino» y son muchas las anécdotas y chistes que en torno a ello hemos oído y reído muchas veces, como los españoles que se tomaron una foto delante del comercio con ese nombre para luego hacer bromas a su regreso a España. Que te llamen «capullo» puede ser un piropo, un halago para una mujer en algunos lugares de América, pero si en España le llaman a un hombre «capullo» es un insulto. Se trata en España de un disfemismo fuerte equivalente a «gilipollas».

Hay que destacar que las palabras tabú no siempre corresponden a insultos o palabras malsonantes, sino que en ocasiones se trata de palabras políticamente incorrectas que debemos tratar de suavizar en nuestro discurso.

En consecuencia, **el eufemismo** es una palabra más suave y que está admitida socialmente. Empleamos los eufemismos para sustituir a las palabras tabú, a fin de evitarlas cuando estamos hablando.

#### *Para qué sirven los eufemismos*

Algunos de los motivos principales para emplear un eufemismo son:

- a) por tacto o decoro;
- b) para evitar herir sensibilidades;
- c) para manipular al público;
- d) para utilizar un lenguaje políticamente correcto.

#### *Ejemplos de palabras tabú con su eufemismo*

Quizás ahora mismo no entiendas a qué nos estamos refiriendo con palabras tabú y eufemismos, por eso hemos preparado ejemplos de palabras tabú con su eufemismo a fin de que puedas comprender esta lección:

1. Anormalidad: Excepcionalidad
2. Cárcel: Centro penitenciario
3. Deficiencia: Discapacidad
4. Enfermo: Paciente
5. Despido masivo: Regulación de empleo
6. Insulto: Agresión verbal
7. Carcelero: Funcionario de prisiones
8. Preso: Interno o recluso
9. Morirse: Irse, fallecer
10. Parir: Alumbrar, Dar a luz
11. Retrete: Aseo, servicio
12. Locura: Demencia
13. Calificación insuficiente: Necesita mejorar
14. Huelga: Paro laboral
15. Gordo: Sobrepeso
16. Paro: Desempleo



17. Mear: Miccionar, orinar
18. Feo: Poco agraciado
19. Pobre: Escasos recursos
20. Víctimas: Daños colaterales
21. Soborno: Tráfico de influencias
22. Calvo: Alopecia
23. Borracho: Ebrio
24. Asistenta: Empleada del hogar
25. Viejo: Anciano
26. Mendigo: Indigente, sin techo
27. Tetas: Mamas, senos, pecho
28. Azafata: Auxiliar de vuelo
29. Guerra: Conflicto bélico
30. Vejez: Tercera edad, edad dorada
31. Mierda: Caca, deposición, excremento
32. Ciego: Invidente
33. Ruina: Cese de negocio
34. Aborto: Interrupción del embarazo
35. Canijo: Pequeño, bajito
36. Mentiroso: Falta a la verdad
37. Asilo: Residencia
38. Basurero: Técnico de residuos urbanos
39. Drogadicto: Toxicómano, drogodependiente, adicto

*¿Cuándo se suelen usar los eufemismos?*

Es frecuente escuchar un discurso lleno de eufemismos, en vez de palabras tabú, en el mundo de la política. También es común leerlos en artículos de los medios de comunicaciones, a fin de suavizar el mensaje y no hacerlo tan duro para no herir sensibilidades.

Estos son algunos ejemplos de textos en los que puedes encontrar eufemismos en vez de palabras tabú.

***Fallece el alcalde de Mañón, Alfonso Balseiro, a los 74 años tras una larga enfermedad.***

*Aviso para regularizar las cotizaciones de las **empleadas del hogar.***

*Alejandro Encinas Rodríguez, subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, señaló que bajo el argumento de que eran **daños colaterales**, en el pasado se minimizó la existencia de desaparecidos.*

***El Centro Penitenciario de Teruel va recuperando la normalidad tras el brote de coronavirus.***

## ACTIVIDADES

**Tarea 1. Te proponemos algunas oraciones que contienen una palabra tabú marcada en negrita. Tu trabajo es volver a escribir estas oraciones,**

**cambiando la palabra malsonante por un eufemismo a fin de no ofender a ninguno de los lectores.**

1. Por como huele parece que alguien se ha tirado un **pedo**.
2. Luis es **ciego** desde que nació.
3. La perra de Susana me parece **fea**.
4. Cuando me caí de la silla, me hice daño en el **culo**.
5. Carolina está **gorda**
6. Esther es **bizca**.
7. Ese **viejo** va a cruzar la calle sin mirar.
8. ¿En qué trabaja tu tío? Está **parado**.
9. La **criada** me abrió la puerta de la mansión.
10. Ayudamos a personas **pobres**.

**Tarea 2. Relaciona cada palabra tabú con el eufemismo por el que puede sustituirse.**

guerra	centro psiquiátrico
manicomio	desempleado
parado	indigente
mendigo	conflicto armado

**Tarea 3. Escribe las palabras tabú a las que pertenecen estos eufemismos.**

tercera edad: .....

hospital psiquiátrico: .....

establecimiento penitenciario: .....

dar a luz: .....

**Tarea 4. Escribe eufemismos que correspondan a estas palabras tabú.**

criada: .....

váter: .....

parir: .....

morir: .....

cárcel: .....

retrasado: .....

## CAPÍTULO 3

### EL ARTE DE COMUNICAR EN ESPAÑOL EN EL ÁMBITO PROFESIONAL

#### Tema 3.1 Hablando por teléfono en español.

Para contestar el teléfono en español, normalmente se usa frases como “Aló”, “Hola”, “Diga” y “Bueno”. La frase que la gente utiliza para contestar el teléfono puede variar de un país a otro, pero un simple HOLA se puede usar en cualquier lugar. Otras expresiones y preguntas que pueden resultar de gran utilidad al hablar por teléfono en español son: *Espere un momento* (Please wait), *Un momento por favor* (hold on please), *¿Puedo hablar con + nombre de la persona?*, *¿Algún mensaje?* (any message?) o de una manera más formal *¿Quiere dejar algún mensaje?* (do you want to leave any message?).

Cuando su llamada esté por terminar, necesitará expresiones como GRACIAS, ADIÓS, NOS VEMOS u otra forma de despedirse en español. A continuación te presentamos algunos ejemplos de conversaciones telefónicas en español incluyendo las preguntas y frases que hemos presentado hasta ahora y otras más.

Otra pregunta común en las conversaciones telefónicas en español es *¿Se encuentra + nombre de la persona?*, por ejemplo: *¿Se encuentra Ana?*. Una manera más informal de preguntar sería *¿Está Ana?* A menudo, la otra persona te preguntará *¿De parte de quién?* *¿De parte?* o *¿Quién habla?* para poder identificar quién está llamando.

#### *Conversaciones telefónicas en español: variaciones según el país*

Las conversaciones telefónicas en español pueden variar significativamente dependiendo del país en el que te encuentres.

Por ejemplo, en México es común escuchar «**Bueno**» al contestar el teléfono, mientras que en Argentina se prefiere «**Hola**». Es importante familiarizarse con estas peculiaridades culturales para no desentonar en una conversación.

1. **México:** Se utiliza «Bueno» para iniciar la conversación telefónica.
2. **Argentina:** «Hola» es la salutación preferida al contestar el teléfono.



3. **España:** «¿Dígame?» Es una forma común de contestar llamadas, especialmente en un contexto más formal.

Conocer estas diferencias te permitirá comunicarte de manera más efectiva y mostrar respeto por las normas culturales de cada país.

Cuando nos llaman por teléfono, tenemos que **DESCOLGAR** o **RESPONDER** o **COGER EL TELÉFONO**. Coger el teléfono no significa cogerlo con la mano, significa contestar a la llamada.

*«Loli, cógelo tú que yo estoy en clase, ¿Vale?»*

Otro verbo relacionado con las llamadas telefónicas es **MARCAR**, que significa poner el número al que estamos llamando. Además, si queremos llamar a otro país, por ejemplo, llamar a España, tenemos que marcar el prefijo del país al que llamamos.

**SONAR** significa hacer ruido, emitir un sonido.

*«Si el teléfono suena, cógelo.»*

Cuando llamamos a una persona, pero esta persona en ese momento está hablando con otra persona al teléfono, se dice que **ESTÁ COMUNICANDO**.

*«Nada, siempre está comunicando.»*

**CORTARSE LA COMUNICACIÓN**, esto sucede cuando estamos hablando por teléfono y la llamada, por algún motivo, se interrumpe.

El **BUZÓN DE VOZ** es el **contestador**, es decir es esa voz en el teléfono que nos dice “deje un mensaje después de la señal”.

Recuerda que el buzón también es esa cosa cuadrada donde ponemos las cartas que queremos enviar o donde nos llegan las cartas y también las facturas a nuestra casa. Por eso, el buzón de voz es lo que está en el teléfono, donde podemos dejar un mensaje de voz.

Si llamamos a alguien, pero él o ella no nos contesta, en nuestro teléfono veremos que hay una **LLAMADA PERDIDA**.

*«Tengo una llamada perdida de Loli, voy a llamarla, a ver qué quería.»*

Y cuando la llamada termina y ya no queremos hablar más, se dice **COLGAR**. Colgar significa interrumpir la llamada.

Recuerda:

DESCOLGAR – contestar

COLGAR – interrumpir

En español, para contestar al teléfono, podemos decir:

– **Dígame.**

– **Diga.**

– **¿Sí?**

Estas se pueden utilizar solas o se pueden combinar. Por ejemplo, yo podemos decir:

– *¿Sí?, dígame.*

– *Diga.*

Si llamamos por teléfono, tenemos que presentarnos, tenemos que decir quiénes somos. Entonces, en este caso hay que tener mucho cuidado, porque tiene

que pensar si estamos hablando con un amigo o con un desconocido. Si alguien está hablando con un amigo, se puede utilizar un **tono informal**.

*«Hola, soy Marta. ¿Qué tal?»*

Si estamos hablando con un desconocido, tenemos que utilizar un **tono formal**.

*«Hola, buenos días, quería hablar, por favor, con el director.»*

Si la persona con la que queremos hablar en ese momento no está en el lugar o no está disponible, podemos **DEJAR UN MENSAJE** o **DEJAR UN RECADO** y lo hacemos de esta manera:

– *Hola, buenos días. Sí, mire, quería hablar con el director.*

– *Sí, ¿de parte de quién?*

– *Sí, perdone, soy Marta Tardáguila, la profesora de español.*

– *Pues, lo siento mucho, pero en este momento no puede atenderle, porque está en una reunión. ¿Quiere dejarle un recado?*

– *No, no, no se preocupe, muchas gracias. Llamaré más tarde. Gracias, hasta luego.*

### *Expresiones de agradecimiento*

Al momento de concluir una llamada, expresar gratitud es un gesto de cortesía que refuerza una buena relación con nuestro interlocutor.

Una frase simple como **«Te agradezco mucho por tu tiempo»** puede marcar una gran diferencia. Este tipo de expresiones no solo son una muestra de educación, sino que también añaden un toque personal a la conversación.

1. **«Ha sido muy útil hablar contigo»**: Agradecer específicamente por la ayuda o información proporcionada.
2. **«Gracias por compartir tus ideas»**: Ideal para llamadas donde se intercambiaron opiniones o se trabajó en conjunto.
3. **«Aprecio mucho tu paciencia»**: Útil en llamadas que tal vez fueron técnicamente complicadas o largas.

Estas expresiones no solo son signos de buena educación, sino que también fortalecen los lazos con la otra persona, abriendo el camino para futuras interacciones positivas.

Incorporarlas en tus conversaciones telefónicas en español te ayudará a construir y mantener relaciones sólidas y respetuosas.

### *Maneras de despedirse*

**«Hasta luego»**, **«Nos vemos»** y **«Hasta la próxima»** son maneras sencillas y amigables de despedirse en una llamada telefónica.

La despedida es tan importante como el saludo inicial. Es la última impresión que dejamos en la conversación, por lo que elegir una despedida adecuada es clave.

En el contexto de las conversaciones telefónicas en español, expresiones como **«Que tengas un buen día»** o **«Cuidate mucho»** pueden añadir un toque personal y cálido al final de la llamada.

1. **«Espero tener noticias tuyas pronto»**: Transmite el deseo de continuar en contacto.

2. **«Que tengas una excelente semana»:** Una despedida que desea bienestar y es apropiada para los finales de las llamadas de trabajo.
3. **«Adiós y gracias de nuevo»:** Combina agradecimiento y despedida, cerrando la llamada de manera cortés y amable.

Escoger la despedida adecuada no solo es una cuestión de etiqueta, sino que también refleja tu personalidad y la naturaleza de tu relación con el interlocutor.

Haz que tus despedidas sean memorables y deja siempre una impresión positiva.

### *Manejando llamadas equivocadas y mensajes*

En el contexto de conversaciones telefónicas en español, identificar una llamada equivocada puede ser un desafío, especialmente para los aprendices del idioma.

El primer indicio suele ser cuando el interlocutor pregunta por una persona o servicio que no reconoces. Es importante mantener la calma y responder educadamente.

Una forma efectiva de manejar esta situación es utilizando frases como **«Creo que se ha equivocado de número»** o **«Lo siento, pero no hay nadie con ese nombre aquí»**. Estas expresiones demuestran cortesía mientras comunicas el error.

1. **Escuchar atentamente:** A veces, el acento o la velocidad del habla pueden dificultar la comprensión. Presta mucha atención para asegurarte de que realmente es una llamada equivocada.
2. **Verificar el número:** Pregunta, **«¿A qué número estaba llamando?»** para confirmar si realmente se equivocaron.
3. **Ofrecer ayuda:** Aunque sea una llamada equivocada, puedes ofrecer asistencia con frases como, **«¿Puedo ayudarlo con algo más?»** Esto muestra empatía y disposición a ayudar.

### *Mensaje de cola de espera completa*

Qué

escucha la persona que llama cuando la cola de espera está completa. Los mensajes de bienvenida pueden ofrecer la oportunidad de dejar un mensaje de voz, pero muchos de los que llaman prefieren

esperar al chat en vivo.

## Cómo evitar las estafas por teléfono:

### NO CONFÍE EN SU IDENTIFICADOR DE LLAMADAS

En su identificador de llamadas podría aparecer el nombre o número de teléfono real de una compañía o agencia del gobierno.

Pero los estafadores pueden falsear los datos que aparecen en los identificadores de llamadas. Aunque parezca real, **no confíe en esos datos.**

**Esto es lo que hay que hacer:**

- ▶ **Consiga una aplicación o servicio de bloqueo de llamadas.** Esto lo ayudará a recibir menos llamadas pregrabadas.
- ▶ Si quiere confirmar, **solamente llame a un número que le conste que es real.**
- ▶ **Reporte las llamadas fraudulentas.** Cuénteselo a la FTC en **ReporteFraude.ftc.gov**.

Más información  
**ftc.gov/llamadas**

COMISIÓN FEDERAL DE COMERCIO

### ***Ejemplos de guiones:***

1. "Actualmente estamos experimentando grandes volúmenes de llamadas. Por favor, deje un mensaje con su nombre y número de teléfono y le devolveremos la llamada lo antes posible".

2. "Todos nuestros agentes están ocupados en estos momentos. Por favor, deje un mensaje después de la señal y uno de nuestros representantes de asistencia le devolverá la llamada lo antes posible."

3. "Todos nuestros agentes están ocupados en estos momentos. Si desea dejar un mensaje, puede hacerlo después de la señal. O puede enviar su pregunta por correo electrónico a support@companyname.com. ¡Gracias!

4. "Pedimos disculpas, pero actualmente estamos experimentando grandes volúmenes de llamadas. Deje un mensaje después de la señal, envíenos un email de asistencia a support@companyname.com o chatee con nosotros en línea en companyname.com".

5. "En este momento todos nuestros agentes están atendiendo a otras personas que llaman. Por favor, deje un mensaje después de la señal y le devolveremos la llamada lo antes posible"

*Diferentes ejemplos de situaciones con las que nos podemos encontrar cuando hablamos por teléfono:*

#### **Situación 1: una llamada equivocada.**

Giovanni : ¡Díga!

Chiara : ¿Está Micaela?

Giovanni : No, lo siento, se ha equivocado

Chiara : ¡Ah! Perdona. Adiós.

Giovanni : Adiós

#### **Situación 2: una persona que no se encuentra en ese momento.**

Micaela : Sí, ¿dígame?

Giorgio : Buenos tardes, ¿La Sra. López por favor?

Micaela : No, no está en este momento. ¿De parte de quién?

Giorgio : Soy Giorgio.

Micaela : No, no se encuentra en este momento ¿Quiere que le deje algún recado?

Giorgio : Sí, dígame que no podré ir a trabajar mañana.

Micaela : Perfecto. Yo se lo digo. No se preocupe.

Giorgio : Muchas gracias. Adiós.

Micaela : Adiós.

#### **Situación 3: una llamada informal.**

Carlo : ¡Hola! ¿Está Gino?

Maurizio : Sí, un momentito, ¿de parte de quién?

Clelia : Soy Clelia, una compañera de trabajo.

Maurizio : Ahora mismo se pone.

Gino : ¡Hola, Clelia! ¿Qué tal?

Clelia : Bien... Mira, te llamo para decirte que mañana iré a la feria con Anna.  
Gino : ¡Ah! pues voy con vosotras. ¿Quedamos sobre las diez?  
Clelia : Perfecto, ¿Dónde?  
Gino : En Pescara, junto al estanco.  
Clelia : OK, entonces hasta mañana.  
Gino : Vale, hasta mañana.

#### **Situación 4: realizar una llamada formal.**

Hotel: Hotel Excelsior, buenos días.  
Cliente: ¡Hola, buenos días!. ¿Podría hablar con el Sr. Director?  
Hotel: Un momento. Está hablando por el móvil. ¿Espera o prefiere volver a llamar más tarde?  
Cliente: Le llamo más tarde, gracias.  
Hotel: De acuerdo, buenos días.  
Cliente: Buenos días.

### ACTIVIDADES

#### **Tarea 1. Ordena las siguientes conversaciones telefónicas.**

##### *Convesación 1:*

Prefiero volver a llamar, gracias.  
Lo siento, todavía no ha llegado.  
Transportes SUR Y NORTE, buenos días.  
Buenos días, ¿podría hablar con el responsable de ventas, por favor?  
¿Desea dejar un mensaje o prefiere volver a llamar?  
De acuerdo, adiós.

##### *Conversación 2:*

Adiós.  
De acuerdo, mi correo electrónico/email es....  
Buenas tardes, ¿podría darme información sobre los sitios de interés que puedo visitar en su ciudad?  
Sí, por supuesto, puedo enviarle toda la información por correo electrónico.  
Oficina de turismo de..., buenas tardes.  
Si viene a nuestra ciudad, puede pasar por aquí y le atenderemos con mucho gusto.  
Muchas gracias, adiós.

#### **Tarea 2. Completa las oraciones con la siguientes palabras y expresiones:**

***No se retire, podría, parte, nota, lo siento, recado, número.***

1. Buenos días, ¿\_\_\_\_\_ hablar con la señora Lara por favor? ¿De \_\_\_\_\_ de quién?

2. \_\_\_\_\_, en este momento no se encuentra en su oficina. ¿Quiere dejarle un \_\_\_\_\_?
3. Sí, por supuesto. Tomo \_\_\_\_\_
4. Dígame que me llame a este \_\_\_\_\_: 0687654321.
5. \_\_\_\_\_, se lo paso ahora mismo.

**Tarea 3. Escanea los códigos QR y analiza el vídeo sobre las expresiones específicas para hablar por teléfono. Comparte e intercambia tus opiniones con tus compañeros y toma nota de sus comentarios. Responde a las preguntas.**



1. ¿Qué nuevas expresiones se presentan en el vídeo?
2. ¿Cómo se diferencian situaciones en la comunicación?
3. ¿Por qué es importante saber comunicar por teléfono?

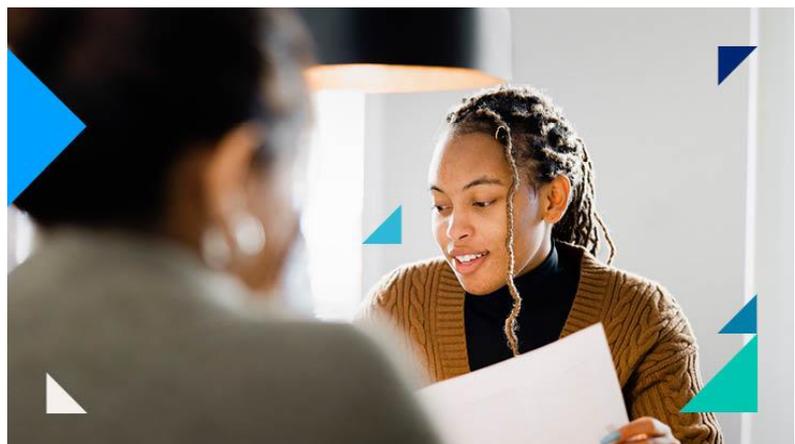
### ***Tema 3.2 Cómo hablar de ti mismo/a en la entrevista de trabajo.***

Ser un buen comunicador es una garantía de éxito, tanto en la vida personal como en el trabajo. En todos los ámbitos el ser humano tiene la necesidad de comunicarse y saber hacerlo es un aprendizaje que podemos dominar. La mente y el cuerpo tienen unos mecanismos que se activan cuando nos enfrentamos a una audiencia, y en su conocimiento radica el mayor o menor éxito que tengamos.

Qué decimos y cómo lo decimos son dos factores clave en una entrevista de trabajo. De ahí que saber cómo hablar en una entrevista de trabajo sea un aspecto a entrenar cuando estamos en un proceso de búsqueda de empleo. Por ello, desde el mundo de los Recursos Humanos queremos dar algunos consejos que le pueden ayudar.

#### *Sé previsor*

Si estás leyendo este artículo es porque de alguna forma estás cumpliendo con este primer consejo. **Es muy recomendable prepararse las entrevistas** porque así algunas preguntas no te pillarán por sorpresa.



Esto implica **informarse sobre la empresa, repasar tus aptitudes, tu recorrido laboral, tu formación** y tener presente tus fortalezas y puntos débiles, entre otros aspectos.

Evidentemente, no puedes saber todo lo que va a ocurrir, pero al menos psicológicamente vas preparando el terreno y entrenando tu seguridad y autoconfianza, las cuales se reflejarán en tu forma de comunicarte con el entrevistador.

#### *Cuidado con las muletillas*

«Bueno», «¿sabes?» o «¿no?» son algunas de las muletillas más comunes, esas expresiones verbales automáticas que todos utilizamos en algunas de nuestras conversaciones y que no son fáciles de eliminar. No obstante, es importante que moderes su uso cuando acudas a una entrevista laboral. Porque aunque no están prohibidas, pueden dar a tu lenguaje un toque informal.

No olvides que, al fin y al cabo, estás mostrando tu faceta profesional y dar una buena primera impresión siempre son puntos a favor. Por ello, ni las elimines por completo, ni abuses de ellas. Sé natural, pero respetuoso y si ves que sueles utilizarlas mucho, trata de sustituirlas por silencios.

#### *Evita las respuestas ambiguas y las divagaciones*

«No lo sé» y «tal vez» son respuestas poco clarificadoras que no te dejan en muy buen lugar ante el entrevistador porque no concretan nada. Al igual que si te explayas demasiado y tu discurso deriva en ideas y detalles secundarios que poco o nada tienen que ver con lo que se te ha preguntado.

Sé específico. Las respuestas claras son la mejor opción. Incluso, cuando te preguntan algo que te ponga en una situación comprometida. Al final la honestidad es mucho mejor que una excusa que evite la información que te piden o que derive la conversación hacia otros temas que no tengan nada que ver.

#### *Sé sincero*

La verdad siempre es una gran aliada en cualquier contexto. Por eso, no temas decir cuáles son tus defectos, puntos débiles o fracasos. Todos tenemos. Además, expresarlos es señal de que te conoces a ti mismo.

Si te dicen «háblame de ti» es para que reflejes lo que eres en palabras, ya que en el caso de ser seleccionado eso es lo que se esperará de ti, entre otras cosas.

## 7 COSAS QUE NO DEBERÍAS DECIR EN UNA ENTREVISTA LABORAL

- 1) "Mi jefe era un incompetente"
- 2) "Odio mi trabajo actual"
- 3) "No tengo debilidades"
- 4) "¿Cuántos días libres tiene este empleo?"
- 5) "¿A qué se dedica tu empresa?"
- 6) "¿Cuál es el salario?"
- 7) "Realmente quiero este trabajo"



educaciónIT

### *Habla sin prisas, de forma pausada y fluida*

Esta es una de las claves más importantes sobre cómo hablar en una entrevista de trabajo. No te aceleres, habla de forma pausada, breve y fluida. Así adoptarás un estado mental mucho más calmado, lo que te permitirá expresarte sin que te trabes o confundas y ponerte más nervioso.

Esto no significa que hables lento, sino que tus palabras no se pisen entre ellas. De esta forma, podrás asegurarte de que se te entienda. Además, hablar de forma pausada puede ser un gran aliado para enmascarar los momentos en los que tengas más dudas, porque te concede unos segundos para pensar qué decir.

Para ello, puedes entrenar frente a un espejo o con otra persona. Lo que te aportará seguridad.

### *Las preguntas más utilizadas*

Normalmente, la persona entrevistadora, tiene ya un esquema o guión, que le sirve para realizar la entrevista. Muchos de nuestros datos ya los conocen, por el CV que hemos enviado previamente o en el caso de haberlas hecho, por las pruebas psicotécnicas, así que intentará aclarar o ampliar algunas informaciones.

A continuación presentamos un listado de preguntas que podríamos considerar las más comúnmente utilizadas:

Listado de preguntas:

1. Hábleme acerca de usted.
2. Háblame de su experiencia en este tipo de trabajo.
3. ¿Por qué quiere trabajar aquí?
4. ¿Qué sabe acerca de nuestra empresa?
5. ¿Qué le atrae de ella?
6. ¿Por qué dejó su último empleo?
7. ¿Por qué se le despidió en su última empresa?
8. ¿Qué opina de las personas que dirigían las empresas en las que ha trabajado?
9. ¿Cuáles son sus principales cualidades?
10. ¿En qué piensa que tiene peor preparación?
11. ¿Qué piensa que puede usted aportar a la empresa?
12. Descríbase en cinco palabras.
13. ¿Cuáles son sus metas a largo plazo?
14. ¿Con qué tipo de equipos ha trabajado?
15. ¿Prefiere trabajar en solitario?
16. ¿Cuándo podría empezar?
17. ¿Tiene alguna pregunta que desea realizar?
18. ¿Por qué eligió esos estudios?
19. ¿Por qué piensa que puede hacer bien este trabajo?
20. ¿Cuáles son sus cualidades?
21. ¿Cuáles son sus defectos?

Puedes responder desde muchos prismas diferentes. Hagas lo que hagas, plantea bien la respuesta para que tenga sentido y sirva al entrevistador/a para obtener

una buena radiografía del ti como candidato/a. Los temas que puedes abordar son múltiples y variados.

1. **Puedes hablar de cómo has llegado hasta aquí:** es decir, qué te ha motivado a presentarte a la entrevista y aprovechar para hacer un recorrido a tu trayectoria personal y profesional. Por ejemplo: *El año pasado me planteé dar un cambio en mi vida. Después de muchos años trabajando en la misma empresa, decidí dar un salto para asumir nuevos retos. Creo que en una empresa tan internacionalizada como la vuestra tendré oportunidades para seguir creciendo en el sector.*

2. **También puedes describir tus motivaciones:** puede ayudarte plantear esta exposición partiendo de una historia personal, que enganche al reclutador y le sirva para comprender qué es lo que te mueve para querer trabajar en su empresa. Por ejemplo: *Después de la pandemia decidí mudarme con mi familia a la casa de mis padres, en el pueblo. Buscábamos tranquilidad y una mayor conexión con la naturaleza. Encontrar vuestra oferta de empleo, cerca de mi nueva casa, ha sido fantástico, porque además de encajar con mi profesión, me permite vivir cerca del lugar de mis sueños.*

3. **Y hacer un balance positivo de tu recorrido hasta aquí:** es muy importante que uses este tipo de respuesta para hacer un recorrido breve



y positivo sobre tu evolución personal y profesional hasta llegar a la empresa en la que quieres trabajar. Puedes contar cuáles han sido tus logros, tus aprendizajes y aquellas cosas de las que te sientes más orgulloso. Por ejemplo: *He trabajado muchos años en el sector comercial. He disfrutado, porque es una profesión que me apasiona, y he conseguido grandes clientes y amigos dentro del sector, especialmente el inmobiliario. Ahora que me he propuesto dar un giro profesional y especializarme en inmobiliaria, encontrar una vacante disponible en vuestra empresa ha sido providencial.*

#### *Preguntas dirigidas al entrevistador/a*

Ya hemos señalado que realizar preguntas es una buena forma de demostrar interés y motivación hacia el puesto.

No es válida cualquier pregunta. Sobre todo son convenientes preguntas que denoten interés por el puesto de trabajo. “¿puede hablarme de las responsabilidades del puesto de trabajo?” o preguntas sobre el proceso de selección “¿Cuándo cree que se tomará la decisión?”

#### *Ejemplos de preguntas que puedes plantear*

- a) **Sobre la empresa**
  - o Situación del sector y previsiones de desarrollo
  - o Organización
- b) **Sobre el puesto a cubrir**
  - o Motivo por el cual hay un puesto: ¿Es nuevo? ¿Remplazas a otro?
  - o En el primer caso: ¿por qué lo crean?
  - o En el segundo caso: ¿por qué quedó vacante?
  - o Dependencia jerárquica inmediata y superior
  - o Margen de iniciativa
  - o Proceso de selección de dicho puesto
- c) **Sobre las condiciones de trabajo**
  - o Lugar/Horarios/Comedor/Vestuario/Transporte
- d) **Sobre la política de personal**
  - o Posibilidades promoción
  - o Si existe sistema de apreciación de resultados individuales
  - o Si existe un sistema de valoración por objetivos

PUEDES PREGUNTAR	NO PUEDES PREGUNTAR
¿cuáles serían mis funciones, actividades y objetivos? ¿cuál es el motivo por el que se desea cubrir ese puesto? ¿cuál es la filosofía de la empresa? ¿se encuentra la empresa en expansión? ¿cuál es el objetivo de la empresa? ¿cuál sería el perfil de la candidatura a ese puesto?	cuándo empiezo? ¿podría salir del trabajo 5 minutos antes para coger el autobús? ¿qué tal lo he hecho, tengo posibilidades? ¿cuánto me váis a pagar? ¿en qué época se pueden coger vacaciones?

*Comentarios que denotan interés y entusiasmo para el trabajo*

Siempre se va a valorar positivamente el que la persona esté altamente motivada por el puesto de trabajo. A mayor motivación, mayor rendimiento y adaptación al puesto. “Tengo mucho interés...”, “Me encantaría poder trabajar en un puesto como éste...”, “Estoy deseando aplicar mis conocimientos en...”, “Para mí es muy importante un trabajo que...”



Es preciso entrenar esta habilidad, dada la tendencia a no mostrar interés por el puesto, en ocasiones por razones de falso pudor, o porque pensamos que “eso no aporta, total, lo dirán todo el mundo”.

Prepárate. Hablar de uno mismo/a en una entrevista es una oportunidad para sacar a relucir lo mejor de ti mismo.

## ACTIVIDADES

**Tarea 1. Prepárate para una entrevista y responde a las preguntas que por lo general se les preguntan en una entrevista.**

¿Sabes lo que es una entrevista de trabajo?

Cuando quieres trabajar en alguna empresa, antes de contratarte las personas que se encargan de elegir a los trabajadores (se llaman personas de recursos humanos) te hacen una entrevista en la cual te preguntan cosas relacionadas con tu personalidad, tu formación, el trabajo que vas a realizar, etc.

Imagina que vas a hacer una entrevista de trabajo y contesta a las siguientes preguntas. Contesta de manera completa, nada de frases cortas. Sé original y correcto. ¡¡¡Puedes obtener el trabajo!!!

1. ¿Por qué crees que es importante trabajar?
2. ¿Qué es lo mejor que tú podrías aportar a nuestra empresa?
3. ¿Por qué razón enviaste tu solicitud a nuestra empresa?
4. ¿Qué es lo que te llamó la atención de nuestro anuncio?
5. ¿Qué sabes de nuestra empresa?
6. ¿Qué expectativas tienes en relación a tu próximo puesto de trabajo?
7. ¿Por qué motivos te gustaría trabajar en nuestra empresa?
8. ¿Cual es la situación más difícil a la que tuviste que enfrentarte?
9. ¿Alcanzas siempre tus objetivos?
10. En tu opinión, ¿cuánto tiempo necesitarías para realizar una verdadera contribución a nuestra empresa?
11. ¿Tuviste que tomar alguna vez una decisión impopular?
12. ¿Qué cosas te gustaría aprender?

**Tarea 2. Joana tiene una entrevista de trabajo. Relaciona las preguntas con las respuestas.**



**JOANA:** Buenas días, venía por el anuncio del periódico para la plaza de profesora de Educación Infantil.

**DIRECTORA:** Sí, muy bien. ¿Qué titulación tienes?

**JOANA:** \_\_\_\_\_

**DIRECTORA:** ¿Tienes experiencia?

**JOANA:** \_\_\_\_\_

**DIRECTORA:** Estupendo, y ahora ¿qué te gustaría saber sobre esta escuela?

**JOANA:** ¿Qué horario tenéis?

**DIRECTORA:** \_\_\_\_\_

**JOANA:** ¿Qué edad tienen los niños con los que voy a trabajar?

**DIRECTORA:** \_\_\_\_\_

**JOANA:** Prefiero los pequeños. ¿Y el sueldo?

**DIRECTORA:** \_\_\_\_\_ ¿De acuerdo? Pues el lunes te esperamos.

- a) Hay dos turnos: de 8 de la mañana a 3 de la tarde, y de 10 a 5.
- b) Soy profesora de Educación Infantil.
- c) Puedes elegir: bebés o niños de uno a dos años.
- d) Sí, he trabajado un año en una escuela del Ayuntamiento.
- e) 1.000 € durante el primer año.

### **Tarea 3. Lee la entrevista. Luego responde a las preguntas.**

**Michel:** ¡Hola! Buenos días.

**Juana:** ¡Hola! Buenos días. ¿qué desea?

**Michel:** Encontrar trabajo.

**Juana:** Te voy a dar información sobre ofertas de empleo.

**Michel:** En mi país trabajé en el campo y también de albañil.

**Juana:** Aquí hay trabajo en el campo, en la recolección según la temporada. En la construcción se piden profesiones como: pintor, electricista, carpintero, fontanero y albañil.

**Michel:** Soy buen albañil, conozco bien el oficio.

• ¿Quiénes son los personajes que intervienen en la lectura?

---

• ¿En qué momento del día, va a buscar trabajo Michel?

---

• ¿Qué busca Michel?

---

• ¿Quién le da la información?

---

• ¿En qué trabajaba Michel cuando estaba en su país?

---

• ¿Qué profesión conoce muy bien Michel?

---

• ¿Qué otras profesiones le ofrece Juana?

---

### ***Tema 3.3 Consejos y trucos para participar en un debate.***

El debate es un discurso oral catalogable como un tipo de conversación estructurada. Su objetivo es enfrentar dos o más opiniones, acerca de un determinado tema polémico, o al menos, discutible desde diversos puntos de vista

Aprender a comprender el punto de vista de otro y defender el punto de vista propio son habilidades fundamentales en el mundo de hoy. Saber construir argumentos y contra-argumentos, discutir respetuosamente, aprendiendo a extraer el

valor de las posturas en tensión que enriquecen la propia, es una habilidad que nos forma como seres humanos y ciudadanos.

### Guía para preparar un debate

Para poder defender la postura que se les asignó, es muy importante tomar en cuenta los siguientes aspectos.

1. A su parecer: ¿cuál es el argumento que convierte a su perspectiva en la correcta? Ejemplo: Si debo defender que la mujer debe estar en la casa y no trabajar, el punto central es el cuidado de los hijos. El valor se relaciona con el cuidado exclusivo de los hijos.
2. ¿Cuál es el argumento que pone en jaque su perspectiva?  
Ejemplo: Que las mujeres también tienen derecho a desarrollarse profesionalmente. El valor se relaciona con la realización personal.
3. ¿Cuál es el contra-argumento en respuesta a ese argumento?, ¿es suficiente su argumento?, ¿necesita agregar otros argumentos para hacerlo más robusto frente a los contra-argumentos que puedan surgir?

Ejemplo de contra-argumento: Se pueden desarrollar siendo buenas dueñas de casa. El cuidado de los hijos es en sí una actividad que da muchos frutos y permite a la mujer realizarse. Las estadísticas muestran que... Tal vez los valores que son aparentemente opuestos, se pueden integrar, sin contradecirse.

### PROCEDIMIENTO DEL DEBATE (CON FRASES ÚTILES ESPECIALMENTE PARA EL MODERADOR)

1. Inicio. El/la moderador/a es el/la que habla:
  - Bien, vamos a empezar el debate de hoy sobre el tema de...
  - Tenemos a mi izquierda el grupo que:
    - o va a defender una posición favorable a... / está a favor de...
    - o está en contra de...
  - Y, a mi derecha, tenemos el grupo que está a favor de (que)...
  - Os recuerdo que primero habrá una breve y clara **exposición de ideas** de cada uno de vosotros, y luego pasaremos al **debate** de las mismas.
2. El/la moderador/a invita a los participantes a presentar sus ideas (el grupo contrario y el moderador toman notas) de lo que cada uno dice:
  - Podemos empezar con la opinión de Juan. A ver, Juan, qué piensas de la pregunta del tema de hoy.  
(Juan presenta su opinión en dos minutos. Puede leerla).
  - En segundo lugar damos la palabra a, María, que nos va a dar su opinión. Por favor, María,...  
(María presenta su opinión en dos minutos. Puede leerla).



3. El/la moderador/a resume lo que ha dicho cada uno:
  - Antes de empezar con el debate voy a resumir la idea principal de cada uno. En primer lugar María ha dicho que...
  - Como he estado un poco distraído/a, os pediría a cada uno de los participantes del debate que resumáis brevísimamente la idea principal que habéis expuesto. Por favor, María...
  
4. Debate:
  - No estoy de acuerdo con lo que ha dicho Juan. Él dice que..., pero yo pienso que...
  - No me has entendido. Lo que yo he dicho es que... / – Desde mi punto de vista...
  - Según las noticias que hemos leído, y en particular la que dice que... / – la que habla sobre...
  - Sí, en cierto modo es verdad lo que dices, pero también tienes que pensar que...
  - Todo lo que habéis dicho me parece..., pero lo que yo pienso es que...
  - Lo que todavía no se ha dicho en este debate es que...
  
5. Intervenciones intercaladas del moderador:
  - Antonio, por favor, espera un momento que todavía no es tu turno.
  - Alguien más tiene algo que decir / que añadir.
  
6. Final (habla el/la moderador/a):
  - Creo que ya podemos concluir el debate de hoy. Ha sido muy interesante, y no está claro qué opinión es la mejor. El próximo viernes debatiremos sobre el tema de...

*¿Qué recomendaciones brindar a los participantes?*

Parte del éxito del Debate se debe a la actitud de los participantes y cómo estos se desenvuelvan a lo largo del proceso. Aquí las recomendaciones más importantes:

- a) **claridad:** Evitar el uso de términos que puedan ser mal interpretados por alguno de los participantes.
- b) **evidencia:** Es mejor no expresar los argumentos con frases como: "De acuerdo a...", "El texto dice.." Lo recomendable es sustentar las ideas con hechos reales.
- c) **emotividad:** Limitar el uso de expresiones que provoquen respuestas airadas en los otros participantes, que intenten desvalorarlos por su posición política.
- d) **causalidad:** Es mejor no dar conclusiones que conlleven a falacias
- e) **credibilidad en la información:** Citar fuentes que respalden la credibilidad de lo expuesto

## ACTIVIDADES

*Tarea 1. Elegido el tema, conviene plantearse una serie de preguntas, que podrá emplear el moderador, y que los miembros de cada equipo deberían también preguntarse, a fin de recoger ideas y argumentos para defenderlas. A continuación*

*presentamos una batería de preguntas en relación con el tema anterior. Prácticas.*

¿Tiene ventajas ser chica/o en la sociedad actual?  
¿Tiene desventajas ser chico/a en la sociedad actual?  
¿Son los jóvenes de hoy machistas?  
¿Hay machismo entre el alumnado del instituto?  
¿Hay más machismo por parte de los chicos que de las chicas (o no lo hay, es igual, o hay más a la inversa)?  
Tareas domésticas: ¿ayudan hoy por igual chicos y chicas en casa?  
¿Las personas adultas, y en especial los padres, tratan de forma diferente a los jóvenes en función de si se trata de un chico o una chica?  
¿Son machistas algunos de nuestros hábitos (cultura, educación, ocio) o hay actividades más apropiadas para los hombres y otras para las mujeres?  
¿Fomenta la sociedad y, en concreto los medios de comunicación, el machismo?  
¿Es nuestra lengua machista?

**Tarea 2. Escanea el código QR y analiza el vídeo sobre las preguntas en el debate. Comparte e intercambia tus opiniones con tus compañeros y toma nota de sus comentarios. Responde a las preguntas.**



1. ¿Para qué sirven los debates?
2. ¿Cómo se formulan las preguntas?

**Tarea 3. Escanea el código QR y analiza el vídeo sobre la estructura argumentativa para la preparación de un debate. Comparte e intercambia tus opiniones con tus compañeros y toma nota de sus comentarios. Responde a las preguntas.**



1. ¿Qué componentes de argumentación se menciona en el vídeo?
2. ¿Cómo prepararse a un debate?

## ВИКОРИСТАНА ЛІТЕРАТУРА

1. Alzugaray P., Barrios M. J., Bartolomé P. Especial DELE B2. Curso completo. Madrid : Edelsa, 2014. 272 p.
2. Alzugaray P., Barrios M. J., Bartolomé P. Preparación al diploma de español. Nivel B2. Madrid: Edelsa Grupo Didascalía, 2013. 176 p.
3. Marcé P., Prada M. Comunicación eficaz para los negocios. Madrid : Edelsa, 2010. 112 p.
4. Pérez Feijoo H. M., Pérez Hernández J. M., López González L., Caballero Bravo C. Comunicación y atención al cliente. Madrid : McGraw-Hill Interamericana de España, 2012. 224 p.
5. Pérez. A. M. Cómo Hablar en Público. Madrid. Libsa, 2014. 288 p.
6. Prada M., Bovet M., Marcé P. Entorno empresarial. Madrid : Edelsa, 2014. 168 p.

## РЕКОМЕНДОВАНА ЛІТЕРАТУРА

### Основна:

1. Верба Г. Г. Лопес Тапія Ф. Х. Curso superior de español. Іспанська мова : підручник. Вінниця : Нова книга, 2007. 368 с
2. Камінська І. Т. Домніч В. Г. Español : практ. курс / І. Т. Камінська, В. Г. Домніч. Київ : ДП «Вид. дім «Персонал», 2014. 200 с.
3. Павленко Т. Г., Єгорова О. І. Практика усного та писемного мовлення іспанської мови (1й рік навчання). Суми : СумДПУ імені А. С. Макаренка, 2020. 158 с.
4. Туленкова І. М. Іспанська ділова мова : навчальний посібник для студ. вищ. навч. закл. Київ : Мауп, 2004. 112 с.

### Додаткова:

1. Cómo hablar en una entrevista de trabajo. URL: <https://gbsrecursoshumanos.com/como-hablar-en-una-entrevista-de-trabajo/> (дата звернення: 15.01.2025).
2. ¿En qué países se habla español fuera de España y América Latina? URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-38021392> (дата звернення: 15.01.2025).
3. Hablar por teléfono en español: fórmulas comunes y expresiones específicas (clase de léxico). URL: <https://burbujadespanol.com/hablar-telefono-espanol/> (дата звернення: 15.01.2025).
5. Símbolos de España. <https://www.lacuponera.es/familia/relaciones-y-pareja/los-nombres-del-carino> (дата звернення: 15.01.2025).
6. Tabúes, eufemismos, humor. URL: <https://www.miriadahispanica.com/revista/e294f2168868bfbf687b47a53ed38143e0b3f076.pdf> (дата звернення: 15.01.2025).

## ДОДАТКИ

ДОДАТОК 1

### APELATIVOS CARIÑOSOS PARA TU PAREJA

1. Abejita	75. Lucero del alba
2. Almohadita	76. Luna
3. Amorcito (frito)	77. Maja
4. Amore	78. Mami(ta)
5. Ángel	79. Mapachito
6. Baby	80. Merenguito
7. Bambina	81. Mi reina
8. Barbie	82. Miamol
9. Bebé	83. Minigüini
10. Bella	84. Misifú
11. Bicho	85. Mochi
12. Bizcochito	86. Mocita
13. Bolita	87. Mofletillos
14. Bollito	88. Monete
15. Bombón	89. Monina
16. Bonita	90. Mordisquitos
17. Cacahuete	91. Morena(mía)
18. Cachorrito	92. Muñequita
19. Calabacita	93. Nenita
20. Canija	94. Niguiri
21. Caraguapa	95. Pajarito
22. Caramelito	96. Palomita
23. Cari	97. Pastelito
24. Chaparrita	98. Patito
25. Chati	99. Pecas
26. Chatunga	100. Pelusilla
27. Chelita	101. Pepinillo
28. Chichipán	102. Peque
29. Chiqui	103. Perita en dulce
30. Chispita	104. Perla
31. Chocolatito	105. Petite Suisse
32. Chonetilla	106. Petuchina
33. Chula	107. Pichín
34. Churri	108. Pichisqui
35. Cielo	109. Pichoncito
36. Coletas	110. Pichurrita
37. Conejita	111. Pimpollo
38. Coquita	112. Pingüi

39. Corazón (de melón)	113. Pisco
40. Corazoncito	114. Pitufina
41. Cosita	115. Pocholita
42. Cuchi Cuchi	116. Pollito
43. Cuchifritina	117. Potito
44. Cuchufleta	118. Prenda
45. Cuchurrumín	119. Princesa
46. Culete	120. Puchita
47. Cuqui	121. Puchunguita
48. Curripichuela	122. Pulguita
49. Currupipi	123. Pushita
50. Darling	124. Quesito
51. Duendecilla	125. Ratita
52. Dulce de leche	126. Regalito
53. Dulzura	127. Reina (mora)
54. Enana	128. Renacuaja
55. Estrella del oriente	129. Ricura
56. Fierecilla	130. Rosita
57. Flaquita	131. Rubia
58. Flor	132. Sabrosura
59. Flor de loto	133. Salerosa
60. Fresisuis	134. Salchichita
61. Fresita	135. Solete
62. Garrapatilla	136. Terrón de Azúcar
63. Gatita	137. Titi
64. Gitana	138. Topito
65. Gnomo	139. Tronqui
66. Golosa	140. Vidi
67. Gordi	141. Yorokobu
68. Gusanito	142. Zarigüella
69. Gusiluz	143. Zarparrilla
70. Hermosa	
71. Joya	
73. Linda	
74. Loquita	

EXPRESIONES ÚTILES PARA PARTICIPAR EN DISCUSIONES

<b>Para dar tu opinión</b>	<b>Para pedir la opinión de alguien</b>	<b>Para aceptar argumentos</b>	<b>Para rechazar argumentos</b>
<p>En mi opinión...</p> <p>Pienso que...</p> <p>No pienso que + <i>subj.</i></p> <p>Creo que...</p> <p>No creo que + <i>subj.</i></p> <p>Me parece bien / mal que +<i>subj.</i></p> <p>A mí me parece que...</p> <p>Estoy seguro de que...</p> <p>(No) me gusta que + <i>subj.</i></p>	<p>¿Estás de acuerdo?</p> <p>¿Crees que...?</p> <p>¿Cómo lo ves?</p> <p>Me interesa tu opinión.</p> <p>Y tú, ¿qué piensas ?</p>	<p>Estoy de acuerdo (porque...).</p> <p>Veo las cosas como tú (porque...).</p> <p>Tienes razón (porque...).</p> <p>Es verdad que...</p> <p>Pienso (un poco) como tú (porque...).</p>	<p>Bueno, pero...</p> <p>No estoy de acuerdo (porque...).</p> <p>No creo que + <i>subj.</i></p> <p>No tienes razón (porque...).</p> <p>No estoy de acuerdo (porque...).</p> <p>No me gusta esa idea (porque...).</p> <p>No veo las cosas como tú (porque...)</p>
<b>Para tomar la palabra</b>	<b>Para interrumpir /</b>	<b>Para hacer propuestas:</b>	<b>Para ganar tiempo</b>
<p>Bueno, ...</p> <p>Oye, ...</p> <p>Mira,...</p> <p>Es que...</p>	<p>¿Qué quieres decir con eso?</p> <p>Perdona que te interrumpa, pero...</p> <p>Espera.</p> <p>Perdona.</p> <p>Disculpa.</p>	<p>¿Qué os parece + <i>infinitivo</i> ?</p> <p>¿Por qué no...?</p> <p>Propongo + <i>infinitivo</i></p> <p>Podríamos + <i>infinitivo</i></p>	<p>Es que...,</p> <p>Pues, ...</p> <p>Bueno, ...</p> <p>A ver,</p> <p>Lo que quiero decir es que...,</p> <p>¿Me entiendes?</p> <p>Vale...</p>

# LA CONVERSACIÓN TELEFÓNICA



## VOCABULARIO

COGER EL TELÉFONO  
 COLGAR EL TELÉFONO  
 LLAMAR POR TELÉFONO  
 TELEFONEAR  
 TELÉFONO FIJO  
 TELÉFONO MÓVIL  
 LA COBERTURA  
 LA BATERÍA  
 EL CARGADOR  
 EL PREFIJO  
 LA CABINA  
 LA TARJETA SIM  
 LA TARJETA PREPAGO  
 LA GUÍA TELEFÓNICA  
 DEJAR UN MENSAJE  
 DEJAR UN RECADO  
 ESTAR COMUNICANDO  
 EL BUZON DE VOZ  
 EQUIVOCARSE DE NÚMERO  
 HACER UNA LLAMADA  
 LLAMADA PERDIDA  
 MARCAR UN NÚMERO  
 TELÉFONO INALÁMBRICO

### Contestar al teléfono

¿Sí?  
 ¿Diga?  
 ¿Dígame?

### Preguntar por alguien

¿Está ... ?  
 ¿Podría hablar con ...?  
 Me gustaría hablar con...

### Preguntar por la identidad de la persona que llama

¿De parte de quién?

### Pasar el teléfono

Ahora se pone  
 Te lo paso  
 Un momento, por favor,  
 ahora le paso con...





# LLAMAR POR TELÉFONO



## PARA COMENZAR UNA CONVERSACIÓN:

- Hola, soy Paula.
- Buenos días ¿está Montse, por favor?
- Hola, llamo de la empresa...



## PARA RESPONDER A UNA LLAMADA:

- ¿Diga? ¿Dígame?
- ¿Sí?
- ¿Aló?
- ¿Pronto?

## PARA IDENTIFICARSE:

- Hola ¿Laura?
- Sí, soy yo / No, lo siento, se equivocó.



## PARA SABER QUIÉN LLAMA:

- Hola ¿Está Laura?
- Sí, ahora se pone. ¿De parte de quién? / ¿Quién la llama, por favor?

## PARA PEDIR HABLAR CON ALGUIEN:

- Hola ¿Está Laura, por favor?
- Hola ¿podría hablar con Laura, por favor?
- Hola, quisiera / querría / quería hablar con Laura, por favor
- Hola ¿Laura, por favor?



## PARA PASAR LA LLAMADA A ALGUIEN

- Hola ¿Laura, por favor?
- Sí, ahora se pone / ahora te la paso / ahora te paso con ella.

## PARA DEJAR UN MENSAJE:

- Laura no está ¿quieres dejar un mensaje / un recado?.
- Laura no está ¿quieres que le diga algo de tu parte?
- Sí, dile que...



@DICESALAMANCA

INFO@DICESALAMANCA.COM

Eufemismo	Traducción
<i>Activos adjudicados</i>	Embargos
<i>Ajustar la Administración</i>	Bajar el sueldo a los funcionarios
<i>Asesor comercial</i>	Vendedor
<i>Calmar los mercados</i>	Subir los impuestos y recortar el gasto público
<i>Crecimiento negativo</i>	Pérdidas
<i>Desaceleración</i>	Crisis
<i>Desfavorecidos</i>	Pobres
<i>Desvincular (de la empresa)</i>	Despedir
<i>Devaluación competitiva de los salarios</i>	Bajada de sueldos
<i>Ejecutivo de ventas</i>	Vendedor
<i>Falta de liquidez</i>	Ruina
<i>Falta de visibilidad financiera</i>	Engaño por parte de bancos y cajas
<i>Flexibilidad en el despido</i>	Despido sin coste para el empresario
<i>Flexibilizar el mercado de trabajo</i>	Abaratar los despidos
<i>Impacto asimétrico de la crisis</i>	Que afecta más a los pobres que a los ricos
<i>Inyectar liquidez a la banca</i>	Trasvasar dinero público a empresas privadas
<i>Periodo de ajuste económico</i>	Recesión
<i>Persona en riesgo de exclusión social</i>	Pobre
<i>Prescindir (de alguien)</i>	Despedir
<i>Promotor de ventas</i>	Vendedor
<i>Racionalización de oficinas</i>	Despidos
<i>Reajuste de personal</i>	Despido masivo
<i>Reajuste de precios</i>	Subida de precios
<i>Recargo temporal de solidaridad</i>	Subida del impuesto sobre la renta
<i>Recursos humanos</i>	Mano de obra
<i>Reducción de plantilla</i>	Despidos
<i>Regulación de plantilla</i>	Despidos
<i>Tique moderador sanitario</i>	Copago sanitario

dht

# Afrontar la **Entrevista**

dht

## Afrontar con éxito una entrevista de trabajo

### 1. Prepara la entrevista

Analiza a la empresa  
Lleva tu cv adaptado al puesto  
Sintetiza tus puntos fuertes para el puesto  
Identifica tus puntos débiles para positivizarlos  
Llega puntual  
Cuida tu apariencia.

### Tu actitud. 2

Se natural  
Escucha bien  
No dudes  
No interrumpas  
Mira al entrevistador a los ojos  
Se positivo  
Ten cintura  
No estes a la defensiva  
No te muestres agresivo

### 3. Como contestar

Responde clara y brevemente  
Di siempre la verdad  
Si te preguntan sobre ti mismo/a, enfatiza tu formación, experiencia, y tus cualidades relacionados con el puesto.  
No uses palabras rebuscadas  
No respondas con evasivas o dudas, ni con monosílabos  
No esperes demasiado tiempo para responder  
Muestra entusiasmo por el trabajo, pero no lo supliques  
No hables mal de las empresas en las que has trabajado  
No te niegues a responder preguntas.

### 4. Antes de terminar

Haz preguntas. no te quedes con dudas.  
Si ha quedado algo importante que quieres que el reclutador conozca de ti, ahora es el momento.

### Tras la entrevista. 5

Evalúate  
Carta de agradecimiento

dht

[www.dondehaytrabajo.com](http://www.dondehaytrabajo.com)

Навчально-методичне видання  
(іспанською мовою)

Каніболоцька Ольга Анатоліївна  
Шовкопляс Юлія Олексіївна

**КУЛЬТУРА УСНОГО МОВЛЕННЯ  
З ДРУГОЇ ІНОЗЕМНОЇ МОВИ (ІСПАНСЬКОЇ)**

Навчально-методичний посібник  
для здобувачів ступеня вищої освіти магістра  
спеціальності «Філологія» освітньо-професійних  
програм «Мова і література (англійська)», «Переклад (англійський)»

Рецензент *О.В. Телкова*  
Відповідальний за випуск *О.А. Каніболоцька*  
Коректор *О.А. Каніболоцька*